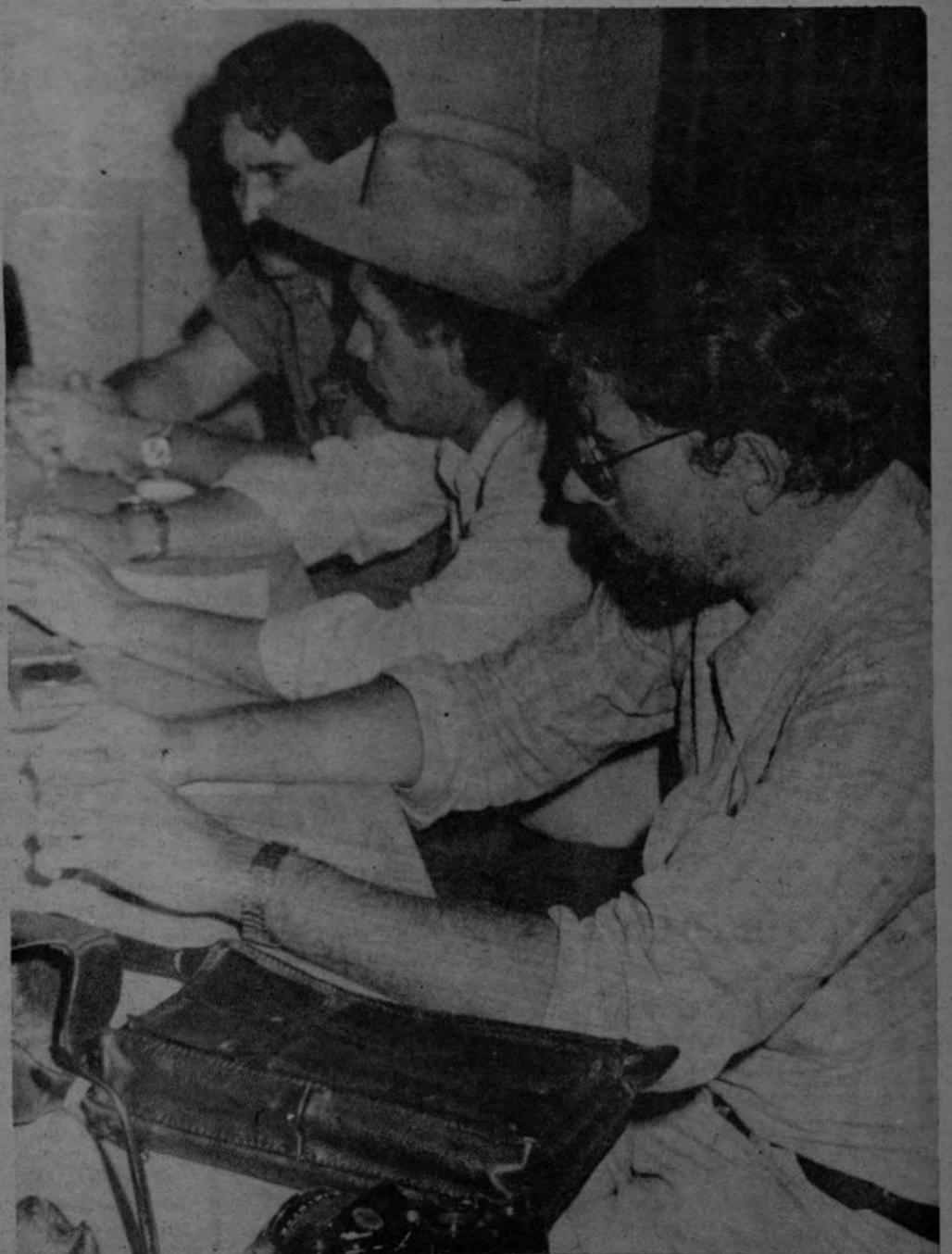


En juicio a ex -subgerente

Probada ante los Tribunales enfermedad del Bco. Popular



Comandantes Sandinistas Daniel Ortega Saavedra, Víctor M. Tirado López y Edén Pastora Gómez, cuando hacían trascendentales declaraciones sobre el futuro inmediato de Nicaragua, cuyo contenido conocerá la opinión pública mundial próximamente y anunciaban la continuidad de la lucha.

Borge : Sandinismo
Expresión científica de
la política nicaraguense

Sobre aumentos salariales

Sindicalistas acogerán propuesta del gobierno

Medicinas en Puestos de Salud

Son gratuitas pero las están cobrando

Mucho malestar reina entre los vecinos de Guácimo y Pococí por la irregular forma en que se están manejando los Puestos de Salud Rural de esa zona. En diversas cartas enviadas a nuestra redacción los quejosos afirman que los médicos encargados de atender dichos puestos cobran a los pacientes los medicamentos, que el Ministerio de Salud Pública ha dispuesto entregar gratuitamente.

Según las denuncias los galenos fijan los precios de acuerdo a las condiciones económicas de los pacientes.

Por otra parte, indican que los usuarios de estos servicios padecen una gran desconfianza e inseguridad en lo que respecta a los días de atención médica en los distintos lugares. Los médicos no siempre llegan en la fecha fijada, con lo que dejan a muchas personas, venidos desde lugares muy apartados, sin la atención del caso.

"Esperamos que las altas autoridades del Ministerio de Salud presten la debida atención a estas denuncias, para que el derecho a la salud de los ciudadanos no se trunque ni pierda su sentido social —como está ocurriendo aquí—, por intereses personalistas, como es el afán de lucro"; dice una de las cartas suscritas por vecinos de Guápiles.

Estas denuncias sobre anomalías en el manejo de los Puestos de Salud Rural de la zona atlántica, se suman a las hechas, recientemente relacionadas al Programa de Asignaciones Familiares, y entre las que destaca una referida a la demarcación de canchas de fútbol con leche en polvo.

Histeria anticomunista

Señor Director:

En la edición de la semana pasada se publica un artículo en este semanario sobre la disputa por el campeonato mundial de ajedrez, que en estos momentos sostienen Anatoly Karpov y Víctor Korchnoi, en Baguio, Filipinas. Salta a primera vista, al leerlo el marcado carácter antisoviético que deviene en un feroz anticomunismo, propio de los intereses más reaccionarios de este país.

Por estos días se ha desatado una campaña anticomunista por los ya conocidos grupos de la ultraderecha (M.C.R.L., Liga Cívica de Mujeres Costarricenses) que amparados; al gobierno central, representado en la Ministro de Trabajo, vociferan, responsabilizando a la embajada soviética en Costa Rica de todas las movilizaciones populares que se han dado en el transcurso del

período caracista. No quisiera pensar que este artículo obedezca a esa línea. Sin embargo, las ponzoñosas afirmaciones que en el mismo se hacen, propias de los famosos maoístas con sello, lo hace a uno dudar del carácter que por lo menos hasta ahora ha representado ese periódico.

Al igual que muchos lectores con los que he comentado el susodicho artículo, me ha causado gran indignación y exañeza, esa actitud de un periódico como el que usted dirige, debido a que siempre he pensado que "Pueblo", es un semanario al servicio de las clases populares y que como tal se debe identificar y solidarizar con los demás pueblos del mundo que luchan por la consolidación del socialismo y el advenimiento de una sociedad comunista y, no como en este caso servir como un instrumento de la reacción nacional y del imperialismo yanqui que, tratan de tergiversar el movimiento popular internacional, acusando a la Unión Soviética de imperialista y de totalitaria.

Espero que rectifiquen ese tremendo error porque sino estarían cayendo en el más anacrónico y desviado anticomunismo que se presta al juego de los grandes intereses económicos que se mueven aquí y que representan un serio peligro para la organización y el avance de las luchas populares.

De usted atentamente,

Jorge Mora C.
(Céd. 2-232-689).

N.D.R.

Evidentemente el ajedrez no es tan inofensivo. Del artículo sobre el campeonato mundial de este "deporte-ciencia", que reproducimos en nuestra última edición, tomado de una respetada revista española, no compartimos algunos de sus calificativos.

Pueblo está muy lejos de ser anticomunista y eso lo saben nuestros lectores.



No se le cae la capucha

He podido escuchar y analizar las palabras del Dr. Constantino Láscaris, en Telenoticias del día 20 de los corrientes.

Sencillamente, y muy exaltado, el señor Láscaris leyó unas notas que le enviaran algunos ciudadanos, en las que le decían la "verdad desnuda"; nadie se puede sorprender de que un reconocido defensor del capitalismo y la explotación, se manifieste en contra



El fugás pontificado de Juan Pablo I deja a la Iglesia Católica ante un incierto futuro. Humildad y un permanente sonreír caracterizaron los treinta y tres días de Juan Pablo. Ayer a Paulo Sexto, hoy a Juan Pablo Primero, la cristiandad lamenta su desaparición.

del gran movimiento revolucionario que libra el Frente Sandinista de Liberación Nacional y su valiente pueblo.

Por otro lado, critica el señor Láscaris a los que de una u otra forma estamos dando solidaridad al hermano pueblo nicaraguense; diciendo que los que se manifiestan acá no ayudan en nada. Será que Láscaris no cree en la solidaridad internacional y en el apoyo moral, económico y material? No, Láscaris no es tan ignorante, pero el peor sordo es aquel que no quiere oír.

Yo le diría al Sr. Constantino que su capucha de fascistoide ya no se le cae muy fácil, ni con exaltos, tampoco con risas forzadas; talvez muriendo y volviendo a nacer, pero en una sociedad socialista, para evitar lo de la mentalidad burguesa y así no crea que el dinero y las riquezas están por encima de los derechos del pueblo.

También desea que el Dr. no distorione las verdades de la historia, diciendo que el partido comunista nica apoyó a Somoza y que el partido comunista de Bolivia sacrificó al Che Guevara, eso es una talaquia que no se la va a creer ni el más atrazado.

Juan Rafael Soto Villalobos
San Isidro de Pérez Zeledón

Pretextos del Seguro

Ruego darle publicación a la siguiente nota, que considero de interés público. Se trata de que la Caja del Seguro Social anda con pretexto para atender a los pensionados por vejez e invalidez; se les dice que no hay fórmulas, luego que no

hay presupuestos o que hay que esperar hasta enero del año entrante, y mientras tanto hay gente en precaria situación.

Lo que no se justifica es que la Caja del Seguro tiene docenas de empleados que figuran en oficinas pasando el tiempo y ganando fabulosos salarios, mientras la gente que está en difícil situación tendrá que comerse las uñas. Ah pero se está haciendo alarde de los derechos humanos!

Espero que esta queja no caiga en el vacío.

Francisco Aguilar V.
Céd. 1-05-09431

No fueron todos

He leído con atención el artículo del Dr. Edelberto Torres en su edición del 18 al 25 de setiembre, y que titula "Los 44 años de calamidad somocista".

El artículo es muy interesante y dice mucha verdad, sin embargo, me veo en la obligación de aclarar una injusta generalización en que el doctor incurre cuando afirma "... é hicieron elegir a René Schick, uno de los muchos intelectuales atisomocistas en la juventud y después adicto de corazón, igual que TODOS sus compañeros del "Grupo Proa". (El subrayado es mío).

Carlos Montalbán Zeledón, costarricense por nacimiento y nicaraguense por vocación, fuymembro fundador de Proa en el año 1935 y miembro de su directorio al lado de Eduardo Montealegre, Julio Quintana,

Tirso Zeledón y el propio Scick.

Qué dirección tomaron los integrantes de Proa, lo desconozco. Sí

se que la vida entera de Carlos Alberto Montalbán Zeledón fue una línea vertical de lucha frente a Somoza García primero, y frente a Somoza Debayle después.

En julio de 1935, Montalbán ya era agredido en las calles de Managua por salvajes a sueldo del tirano, a vista y paciencia de las SS de Nicaragua. A la sazón era Director de Diario Latino que más tarde silenciaría el hijo de Siete Pañuelos. En julio de 1944, Carlos Montalbán, junto con el general Pasos, el general Wassmer y 24 más, era desterrado de Nicaragua por El Chacal.

En abril de 1954, Montalbán es encarcelado a raíz del "Abrilazo" y pasa un año en presidio. Fracasaba el Abrilazo por culpa de los "orejas" del tirano. No recuerdo cuántas veces estuvo Carlos en la fatídica Aviación o en el tenebroso "Hormiguero". ¡Tantas fueron!

Quede entonces claro que no fueron TODOS los del Grupo Proa los comprados. Uno por lo menos, hasta su muerte el 14 de julio de 1970, y ya bajo la égida del nieto de Siete Pañuelos, permaneció fiel a sus principios y vertical en su actuar, aunque su muerte fuera dentro de la pobreza y el orgullo que caracterizaba a los héroes.

Con toda consideración,
Gonzalo A. Páez Montalbán.
Cédula No. 1248875

ACLARACION

En el campo pagado de la OST, en nuestra anterior edición, sobre su solidaridad con el Frente Sandinista y el pueblo de Nicaragua; en el penúltimo párrafo, en voz de militarmente, debe leerse: "... y nos comprometemos militantemente con la lucha al lado de las masas nicaraguenses...".

Acción Patria podría formar partido

Crece pugnas internas en Liberación Nacional

El Grupo Acción Patria se ha convertido últimamente en el principal obstáculo que tiene el oduberismo para consolidarse como la máxima dirección del partido Liberación. A ello se atribuye, en parte, la indecisión de Oduber en la última Asamblea Nacional. Oduber no pudo avanzar en sus propósitos y tuvo que acceder a una fórmula de compromiso, por considerar que su principal problema es el grupo Acción Patria.

Algunos liberacionistas consideran que el oduberismo trata de aprovechar la coincidencia que contra Acción Patria encuentra con el mogismo, y otros sectores, para que sean éstos quienes tomen la decisión de expulsar al grupo crítico de Liberación. Círculos fuertes del partido están presionando para que dicho grupo sea expulsado rápidamente, por cuanto estiman que mientras Acción Patria continúe haciendo críticas y planteamientos como liberacionista, aumentan los peligros de escisiones significativas.

En Acción Patria militan varios figueristas y el oduberismo teme que don Pepe pueda estar detrás de ellos. Don Pepe ha mejorado su imagen pública y eso le podría permitir un margen mayor de maniobra antes de la nueva asamblea donde se termine de decidir el asunto del poder. Para ese entonces su influencia podría ser mayor y se estima que es él quien ha tratado de impedir la expulsión de Acción Patria.

El Grupo Acción Patria ya constituye una tendencia política nacional, con planteamientos so-

cialdemócratas. Ha agrupado a un núcleo de destacados intelectuales, profesionales y empresarios, perfilándose como un partido político. Su expulsión del partido Liberación podría producir una división, y a la vez el surgimiento de un partido de los disidentes liberacionistas.

Eso explica la lucha frontal que se ha desatado entre el grupo y la dirigencia oficial del partido Liberación. Para el comité Político del partido Acción Patria constituye una quinta columna, y lo acosa de haber estado coordinado en la pasada campaña electoral con la coalición Unidad. También han insinuado que han recibido "paga", por esa función. No obstante, el grupo ha llamado la atención pública sobre los síntomas de corrupción en la administración anterior y por la pérdida de los ideales liberacionistas. Sus miembros propusieron la integración de un tribunal de honor para ejuciar los hechos y los cargos de corrupción y deshonestidad, como medida para depurar al partido. El oduberismo, empero, contando con la fuerza de la maquinaria veridiblanca, llamó a integrar un

comité de honor, también, pero para juzgar a los que "andan haciendo chismes contra los dirigentes y los funcionarios". Es decir, para expulsar al grupo Acción Patria y completar así su consolidación en la dirección del partido.

Entre tanto, Otto Escalante, uno de los integrantes de Acción Patria, afirmó que "no le concedemos autoridad moral al partido Liberación para botarnos de una agrupación de la que muchos de los miembros del grupo Acción Patria somos fundadores y con la cual hemos colaborado durante mucho tiempo".

Si sepultan Constituyente

Liberación amenaza con paralizar la Asamblea

Una posible paralización de la Asamblea Legislativa fue anunciada la semana pasada por la fracción liberacionista, tras su decisión de romper el quorum, por la no aprobación de una moción cuya tendiente a rescatar del archivo el proyecto de convocatoria a una Constituyente. Si tal amenaza llegara a consumarse, a fin de mes, podrían presentarse graves trastornos para la aprobación del presupuesto general de la República de 1979, cuyo monto rodea los seis mil millones.

La conflictiva situación se dio el pasado 28 de setiembre, fecha en que vencía el plazo para ser tramitado dicho proyecto y por tal debía de pasar al archivo, según lo establece el artículo 99



Lic. Armando Araúz jefe de la belicosa fracción liberacionista.



Lic. Rodrigo Medrigal Nieto, presidente de la Asamblea Legislativa.

primeros abandonaron el recinto.

El proyecto para convocar a una Constituyente ha consumido prolongadas sesiones de la actual legislatura, amén de las anteriores, y los diputados de la coalición gobiernista mantienen una firme oposición.

Estos adujeron al rechazar la moción que desean de una vez por todas sepultar ese proyecto y por eso nada mejor que el archivo para deshacerse del asunto; argumentaron además que hasta ahora no han sido convencidos por los liberacionistas de la necesidad de convocar a una Constituyente encargada de reformar por completo nuestra Carta Magna.

Por otra parte de la fracción liberacionista, el diputado Angel Admundo Solano anunció energías medidas para enfrentar la actitud "antidemocrática" de la Unidad y destacó que ellos, en adelante, no votarán ninguna dispensa de trámites en las que está interesado el gobierno, para acelerar proyectos de su incumbencia y aseguró que éstos tendrán que esperar turno en la orden del día. Actualmente en dicha orden están incluidos más de sesenta proyectos ley.

Entre tanto, el diputado Edgar Arroyo sentenció que, aún con ese proyecto en el archivo, Liberación seguirá la pelea por una Constituyente, porque de lo contrario el país quedaría amenazado por "serias perturbaciones sociales".

Para esta semana se espera algún arreglo a este problema máxime si se toma en cuenta los graves perjuicios que puede ocasionar al país y el franco ambiente de camaradería que hasta ahora ha imperado entre los nuevos parlamentarios.

Dirigentes unificacionistas a cuentas

En entredicho uso de la deuda política adelantada

El pago adelantado de la deuda política volvió a ser noticia la semana anterior, cuando en el plenario de la Asamblea Legislativa se dieron acalorados debates sobre la forma en que el partido Unificación Nacional utilizó, en la anterior campaña, los \$17 millones que por tal concepto recibió del Estado.

Los debates surgieron a raíz de un proyecto presentado por el diputado Rodolfo Cerdas tendiente a perdonar las deudas de cientos de calderonistas, quienes por su pasión política avalaron con pagarés los compromisos del Partido Unificación y hoy ven como de sus propios bolsillos será que se cancelen los gastos de la candidatura de Guillermo Villalobos Arce.

El proyecto de Cerdas adquirió especial interés en los últimos días tras el anuncio, hecho por el Ministerio de Hacienda de que 500 de esos pagarés serán puestos a cobro judicial a partir de esta semana.

La semana anterior los diputados votaron favorablemente una dispensa de trámites al proyecto y de

inmediato fue remitido a la Comisión de Asuntos Sociales.

En medio de las discusiones el diputado Andrés Jenkins Doblez lanzó serias acusaciones contra la forma irregular en que los dirigentes de la Unificación administraron los recursos de la deuda política, y se opuso categóricamente al proyecto de condonación de los pagarés.

Jenkins, diputado demócratacristiano perteneciente a la coalición Unidad, lanzó también cargos contra la Contraloría General de la República, de la que dijo que alcahueteó la creación de "empresas fantasmas" con las que se cometieron las irregularidades en el manejo de la deuda política, por parte de los dirigentes unificacionistas.

"La forma en que se

gastaron esos fondos fue atroz y hay que impedir que esas irregularidades queden en la penumbra", apuntó el Dr. Jenkins.

Por su parte el diputado liberacionista Angel Edmundo Solano le recordó al parlamentario de la Unidad que hace pocos años él estuvo buscando votos en la Asamblea para que se le condenara la deuda política a la Democracia Cristiana, y aseveró no querer pensar que tras la actitud del diputado Jenkins, se escondieran propósitos de deslegitimar el pago adelantado de la deuda política.

En el fin de semana, la Comisión de Asuntos Sociales anunció que llamará a cuentas al excandidato presidencial Guillermo Villalobos Arce, al tesorero unificacionista Guillermo Jiménez Ramírez y al ex diputado Rolando Rodríguez Varela, entre otros, sobre el uso de los 17 millones de colones recibidos por la Unificación en la última campaña.



El excandidato presidencial, Guillermo Villalobos Arce, será llamado a cuentas por la Asamblea Legislativa.



Diputado Andrés Jenkins: Fue atroz la forma en que se manejaron los fondos de la deuda política adelantada.

En juicio a ex subgerente

Probada ante los Tribunales enfermedad del Bco. Popular

"Yo considero que gané el juicio aunque la sentencia me fue adversa", expresó el ex-subgerente del Bco. Popular, don Gonzalo Fernández Mora, a quien el Juzgado Segundo Penal de San José, condenó la semana pasada por el delito de difamación, en perjuicio del Bco. Popular y de Desarrollo Comunal.

"El hecho de haber probado el juicio que el Bco. Popular está enfermo, es más que suficiente y esa enfermedad se llama Junta Directiva", señaló Fernández Mora, destituido en marzo pasado de su cargo de director de esa institución.

En el momento de ser obligado a dejar su puesto, el ex-subgerente de desarrollo, convocó a la prensa para reclamar persecución política en su contra por parte de la Junta Directiva y denunciar a la opinión pública que "el Banco Popular se encuentra enfermo, las actas son alteradas, y los créditos se otorgan según criterio subjetivos".

Ante los tribunales donde fue llevado por la Junta Directiva del Banco, Fernández Mora logró probar únicamente que el Banco Popular y de Desarrollo Comunal "se encuentra enfermo". Por tanto se le condenó por el delito de difamación y se le impuso una pena de treinta días multa, a razón de treinta colones el día, o sea un total de novecientos colones, que deberá cancelar en un plazo de quince días a partir del 29 de setiembre, fecha en que se dictó la sentencia. De lo contrario se verá obligado a descontar treinta días de prisión en el centro penitenciario correspondiente. Asimismo se le condenó a pagar las costas del juicio, quedando a cargo del Estado fijar el monto de los gastos del proceso.

Fernández Mora, es hombre de trayectoria dentro del movimiento sindical costarricense. Antiguo dirigente de la desaparecida Federación de Trabajadores Bananeros (FETRABA), condujo varias huelgas en las plantaciones bananeras del Atlántico. También figura como uno de los fundadores de la Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos (CATD).

Hoy día, sentenciado por el delito de difamación contra el Banco Popular, Fernández Mora, declara que desde antes de iniciarse la vista del juicio, comenzó a recibir ofertas de numerosos amigos y ex-compañeros del movimiento sindical que se ofrecieron para pagar las multas y costas del juicio, en caso de que perdiera éste, como realmente sucedió.

El Secretario General de la CATD, Ernesto Ortiz, señaló que esa organización sindical, solamente esperaba que se dictara la sentencia para elevar al seno del Comité de Unidad Sindical (CUS), la propuesta de que sea la

unidad del movimiento sindical costarricense, representada en el CUS, quien se encargue de pagar las multas impuestas a Fernández Mora.

El acusado señaló que un aspecto doloroso del juicio, desde su posición de persona imputada de los cargos y en su carácter de antiguo miembro de la Junta Directiva del Banco Popular, "fue ver desfilar por el banquillo de los testigos a tantos funcionarios de la institución, hombres de supuesta honorabilidad a toda prueba, que se dedicaron a mentir bajo juramento".

"Sabía que esta gente me era hostil, pero aún confiaba en la hombría de bien de muchos de ellos", dijo.



A pesar de que me condenaron, en el fondo, gané el juicio, dijo don Gonzalo Fernández al conocer la sentencia.

Habló Fernández de que en su contra funcionó todo un plan de persecución política, que comenzó cuando en su calidad de subgerente del Banco, llamó la atención a los otros miembros de la directiva por sus actuaciones incorrectas y su excesiva politicidad.

Hizo ver que de su experiencia dentro de la burocracia oficial, lo único positivo que logró fue que los trabajadores encontraran en él, un nuevo motivo para cuestionar la honradez con que se maneja el Banco Popular, pues personalmente sólo consiguió verse hoy día empobrecido, después de cinco meses de haber sido destituido de su puesto.

"Después de esta infortunada experiencia, volveré al movimiento sindical, a servir directamente a los trabajadores".

"En este tipo de querellas, lo que importa a los acusados es esclarecer la verdad a riesgo de ir a la cárcel por preferirla. Yo pude retractarme pero considero que un hombre de bien no se retracta de aquello en lo que cree".

Sobre la situación actual del Banco, Fernández Mora indicó que la intervención del Banco Central ha sido provechosa pues la administración nueva y la Junta Directiva se vieron obligadas a recatarse en cuanto a los abusos que venían cometiendo. Indirectamente, en su criterio, el juicio en su contra, llevó al Banco Popular a ser intervenido.

Por elección de Magistrados

Batalla política en el Poder Judicial

Una interesante lucha política, por el nombramiento de nuevos Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, comienza a gestarse para los próximos días.

En el presente mes de octubre vence el período de varios de los actuales magistrados, y la Asamblea Legislativa deberá proceder a su reelección o sustitución.

Durante muchos años el Poder Judicial se ha mantenido casi intacto y son muy pocos los cambios que ha habido en cuanto a los nombramientos de magistrados. Esta situación ha preocupado en cierto sentido al actual gobierno y máxime que entre los actuales magistrados a muchos se les señala como liberacionistas.

Aunque el Poder Judicial es uno de los tres poderes de la República y goza de autonomía plena, el nombramiento de los magistrados está en manos de la Asamblea Legislativa y es ahí en donde se producen las "interferencias" políticas.

En los actuales momentos en que las denuncias de corrupción política son muy frecuentes, y siendo los tribunales los que tienen que pronunciarse en cada caso, el nombramiento de los magistrados adquiere especial interés, dado que son éstos los encargados de nombrar al personal de la Corte Suprema de Justicia.

En los últimos días, precisamente, hubo especulación en muchos círculos oficiales por la forma en que fueron nombrados los jefes de la Policía Técnica Judicial de Puntarenas y Limón.

'EL TORTERO'

Con el nombramiento de los nuevos directores del Poder Judicial también ha vuelto a tomar relevancia el ya archivado caso "El Tortero"

Como se recuerda, en este caso resultaron implicados



Afirmar que el Banco Popular está enfermo, no fue considerado difamatorio por los Tribunales de Justicia, que reconocieron y aceptaron las pruebas suministradas a ese efecto por don Gonzalo Fernández Mora, ex subgerente de la institución.

conocidos empresarios liberacionistas del Grupo Proín y en el desarrollo del proceso quedó en entredicho la autonomía y rectitud de algunos funcionarios de los juzgados puntarenenses.

No obstante, su envergadura, el caso sigue aún sin resolverse y cada vez más intrincado; pero ahora con el nombramiento y la probable reelección de magistrados, los grupos liberacionistas están evaluando la forma en que cada uno de ellos se condujo en lo relacionado al Tortero.

Incluso, en fuentes judi-



Lic. Fernando Coto Albán, presidente de la Corte Suprema de Justicia, es uno de los magistrados a quienes vence el período en este mes.

ciales, se afirma que la presiones políticas han llegado al grado de que "los votos en la Asamblea para la reelección de algunos magistrados están supeditados a que se dicte una Prórroga Extraordinaria de este juicio".

Para dictar dicha prórroga los tribunales porteños alegarían que no hay pruebas suficientes ni para sobreseer ni para elevar a juicio, y fijarían un plazo de un año para que se aporten las pruebas suficientes, por parte del acusador Hand Skobba, y en caso contrario los imputados quedarían libres e incluso recuperarían el yate. Según juristas que han seguido de cerca el desenvolvimiento de este caso, en la actualidad abundan las pruebas para elevar a juicio y condenar a los responsables, por lo que la prórroga sería en sí una simple artimaña para eximir de toda culpa a los empresarios involucrados en el escándalo.

En los últimos días se supo de la visita de dos inspectores judiciales al Juzgado de Puntarenas que estudia el caso, cuyo fin inmediato sería el de presionar al Lic. Enrique Wong Sánchez para que dicte la festinada Prórroga Extraordinaria.

En fuentes judiciales se aseguró que de esa medida depende la reelección de algunos de los señores magistrados, entre ellos uno de mucho renombre y que ha ocupado altísimos puestos dentro de la Corte Suprema de Justicia; todo ello por presiones políticas del liberacionismo.

Pero por su parte los diputados de la Unidad, se indicó también, buscan nombres que tengan alguna afinidad con el nuevo gobierno y que permitan una incursión de nuevas fuerzas políticas dentro del poder judicial.

C 13 millones " sin papeles "

Oscuro paradero de platas en Asignaciones Familiares

Un auditoraje recientemente dado a la luz pública reveló que de ₡189 millones invertidos por la Administración Oduber de los fondos del Programa de Asignaciones Familiares que no hay certeza sobre el destino de más de ₡113 millones. Dicho auditoraje, realizado por la firma Herrero, Villata y Asociados se hizo a instancias del Lic. Guido Bonilla ex director de Asignaciones.

El estudio abarcó los años 75, 76 y 77 y el mismo determinó que Asignaciones Familiares controló la entrega de dineros a otras instituciones pero no verificó el uso que de esos dineros se hiciera.

El Lic. Guido Bonilla, quien asumió la dirección del programa en febrero de 1977, explicó que al recibir él dicho cargo se encontró con una oficina cuyo presupuesto era muy reducido, pero que sin embargo tenía responsabilidades directas en el manejo de muchos millones, por lo que optó en contratar ese auditoraje a fin de establecer los mecanismos de control del caso.

IRREGULARIDADES

El estudio de los auditores detectó que en el propio Programa de Asignaciones Familiares se dieron irregularidades en la verificación de documentos extendidos por el Consejo Nacional de la Producción y por la cooperativa

Dos Pinos sobre entrega de alimentos.

Uno de los puntos más sobresalientes del informe es el que respecta al manejo que hiciera el Itco de los dineros entregados por Asignaciones Familiares para programas específicos de la institución. Los auditores señalan que les fue imposible obtener los documentos que respalden la compra de terrenos por más de ₡85 millones ejecutadas por el Itco, organismo que ese período fue dirigido por el Lic. José Manuel Salazar Navarrete.

Entre tanto, en el Ministerio de Salud el monto de operaciones no documentadas alcanza los ₡11 millones; mientras en la Caja del Seguro se registra un faltante no esclarecido de millón y medio.

En los ministerios de Cultura, Juventud y Deportes, y en el de Educación Pública, también se dan situaciones semejantes. En el de Cultura no

fue posible establecer un análisis sobre los recursos girados por cuanto no existen los registros del caso y tampoco el ministerio suministró la liquidación presupuestal de los ₡6 millones recibidos de Asignaciones Familiares. Tampoco pudo verificarse el empleo de tres millones y medio en programas

desarrollados por el Ministerio de Educación.

En Obras Públicas y Transportes el estudio detectó una diferencia de poco más de un millón de colones entre las liquidaciones presupuestarias de ese ministerio y los dineros entregados según los registros; además de que más de millón y medio fueron utilizados en fines diferentes a los que fueron asignados.

Mientras tanto en Dinadeco se cancelaron planillas con plata de Asignaciones por casi un millón de colones, de plazas no autorizadas en el presupuesto.

Copia de este auditoraje fue entregado por el Dr. Guillermo Chaverri, actual director de Asignaciones Familiares, a la Contraloría General y a la Procuraduría General de la República a propósito de que se le giren las instrucciones del caso.

El Dr. Chaverri sentenció a la prensa que no se trata de acusar a nadie, ni de que considere que haya dolo, sino de de entranar el desorden administrativo de instituciones que financiaron proyectos millonarios con fondos del programa y de los que ahora no hay la suficiente documentación.

Costa Rica fuera de la OEA

Indignación causó en todos los sectores del país la resolución de la Organización de Estados Americanos, OEA, sobre la protesta presentada por Costa Rica ante la violación de su Soberanía Nacional por la guardia somocista.

Dicho organismo interamericano tras constatar que la violación y bombardeo al suelo costarricense fue intencional y premeditada, tuvo la osadía de recomendar la ocupación de las fronteras nacionales por parte de contingentes militares extranjeros, debido a que, de acuerdo a su criterio, la frontera tica es muy larga y montañosa, por lo que a nuestro país,

carente de ejército, se le hace difícil controlar el paso de los sandinistas.

Repulsa total en la opinión pública encontró dicha recomendación e igual en los medios políticos, en los que se está gestando una importante corriente en favor del retiro de nuestro país de ese organismo.

El presidente del Congreso, el Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, declaró que Costa Rica debe evaluar la posibilidad y conveniencia de su retiro de la OEA. "Esa resolución es deleznable y bien haría nuestro gobierno si considera la posibilidad de su retiro junto a otros gobiernos democráticos del

continente. Por lo visto la OEA no respalda a los ideales democráticos de nuestros pueblos", afirmó.

En este mismo sentido se pronunció el diputado Rodolfo Cerdas del Frente Popular, quien aseguró que presentará una moción para que sea Costa Rica la que tome la iniciativa en cuanto a la renuncia de los gobiernos democráticos latinoamericanos a la OEA.

También el Canciller interino Dr. Bernd Niehaus se expresó en parecidos términos y sentenció que el gobierno está haciendo el análisis del caso y considera la posibilidad de un retiro y su trascendencia.

Banco de Costa Rica

SECCION FINANCIERA

SE PERMITE AVISARLE A SUS ESTIMABLES CLIENTES ,
AHORRANTES E INVERSIONISTAS

Que nuevamente esta recibiendo depositos a plazo fijo

Que en la Seccion Financiera , localizada en el segundo piso de la Oficina Central , tendremos mucho gusto en brindarle cualquier informacion al respecto

Campo pagado por la Oficina de Prensa de la Casa Presidencial.

Rodrigo Carazo en las Naciones Unidas

Vamos a decirle al mundo:

"Propongo, en esta Asamblea General de las Naciones Unidas, la creación de la UNIVERSIDAD PARA LA PAZ, de acuerdo con el sistema universitario de las Naciones Unidas, como expresión concreta de una nueva visión de la paz victoriosa y dinámica, de esta nueva visión de la paz, que también es aprendizaje y conciencia", dijo ayer ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el Presidente de todos los costarricenses Lic. Rodrigo Carazo Odio.

El Presidente de Costa Rica recibió una tremenda ovación al especificar: "Ofrezco para ello, una institución basada no sobre el miedo, sino sobre una idea victoriosa y dinámica de la paz, pues el mundo necesita crear una mentalidad de paz dinámica en los adultos, en los niños, en los jóvenes. Para lograr este fin es necesario utilizar una de las formas más altas y eficaces de elevación y transformación del hombre y de la Humanidad- la educación- a fin de forjar la paz en las conciencias y en los hábitos de los hombres: primero en las mentes y en los corazones y luego, en la política mundial".

El presidente Carazo, hablando en nombre de todos los costarricenses ante el más alto foro mundial dijo: "Como prenda de buena voluntad y de colaboración en la constitución de la UNIVERSIDAD PARA LA PAZ, ofrezco a mi país. COSTA RICA, como sede de ésta. Solicito a los dignos representantes de los países acreditados ante la Organización de Naciones Unidas, que consideren este ofrecimiento como un testimonio de fe y de confianza en la capacidad de este organismo para buscar nuevas fórmulas en la afirmación y el florecimiento de la paz dinámica y positiva en el mundo por medio de la formación del hombre.

"Esta Universidad", explicó el Presidente, "será un gran centro de estudios superiores con acceso a todos los pueblos y a todos los hombres de buena voluntad, cuyo objetivo primordial será contribuir, por medio de la investigación, la enseñanza, la difusión y el libre análisis, a la causa de la paz, así como al conocimiento mutuo entre los hombres de todas partes del mundo y promover entre ellos el espíritu de comprensión, tolerancia y convivencia pacífica, para estimular la cooperación internacional y eliminar toda situación que pueda poner en peligro la paz universal y el progreso de los pueblos".

El presidente Carazo propuso como lema de la UNIVERSIDAD PARA LA PAZ, que pidió crear la Organización de Naciones Unidas, en contraposición del viejo y caduco principio latino de: "si quieres paz, prepara la guerra", otro principio, no militar, sino humano: "SI QUIERES LA PAZ, PREPARA LA PAZ".

"La paz" dijo Carazo, "es condición de vida y por consiguiente, uno de los derechos humanos fundamentales. Desde este punto de vista, la paz no sólo se debe mantener, sino, realizar. La paz es un derecho de la especie humana, pero también es un deber".

"La paz es la obra de la justicia y el fruto del amor, pero ha de ser también el producto de la educación, o, mejor dicho, la educación ha de ser uno de sus instrumentos de acción más eficaces".

"LA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ debe ser el laboratorio del espíritu de la paz, la cuenca donde se formará la nueva conciencia pacífica en los decenios por venir, ya que el siglo XXI será pacífico, o no será".

Carazo, al abogar ante los representantes de 150 naciones del mundo por un cambio de actividad universal, insistió en que "la paz no es el fin de un conflicto o el interregno entre dos guerras, sino que debe ser una conquista permanente. Ha de ser objetivo supremo, y como tal, requiere medios concretos para afirmarla, pues para esta generación sólo son dignas de crédito las palabras que van acompañadas de hechos".

"La paz, lo mismo que la guerra, no es el resultado de una fatalidad histórica, sino que brota de la libertad del hombre. La paz es el hombre pero exige imperiosamente de un dispositivo para salvaguardarla y crearla".

"Se trata, en fin de preparar y formar para la paz las voluntades y las inteligencias. La paz no se encuentra, se construye. La paz no es descanso o sinónimo de temor. Es dinamismo de vida".

El Presidente de Costa Rica, explicó que la Organización de Naciones Unidas "carece, sin embargo, de la institución cumbre, de la que define su esencia y su razón de ser: LA PAZ, y si las Naciones Unidas fue creada para salvaguardar este bien y si toda la Organización tiende hacia esta finalidad fundamental, su concepto de paz ha estado, sin embargo, ligado, por imperativo histórico, más a la paz como ausencia de guerra que a este logro supremo del hombre como quehacer permanente en el orden formativo. Propongo, para ello, la creación de una institución que prepara a los hombres y a los pueblos para la paz".

"La paz, en la actualidad (con la carrera armamentista de las naciones), se basa en un acto de temor y no en una convicción o en un acto de conciencia".

LA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ, que se erigirá, si se acepta la proposición de Costa Rica, en una finca de 400 hectáreas donada para ese fin por la Sucesión, de don Cruz Rojas, en El Rodeo, cerca de Ciudad Colón, contiene el último

bosque primario de la Meseta Central y forma el marco propicio para un centro de meditación y estudios superiores que promuevan y procure la convivencia pacífica entre todos los hombres, ya que "la paz no es sólo cuestión de buenos sentimientos. Exige, por su propia esencia, un mínimo de conocimientos precisos y diversos, teóricos y prácticos. Urge, por ello, orientar la inteligencia del hombre y la cultura hacia la paz", como lo explicó el Presidente.

Costa Rica, por medio de su presidente "pone a disposición de la Organización de Naciones Unidas diseños arquitectónicos y programas de estudios que ya hemos realizado y ofrece un terreno amplio e ideal, desde el punto de vista ecológico y geográfico, para llevar a cabo este proyecto, dotado de un clima primaveral que conjuga la condición tropical de la sede con una altura refrescante".

Carazo, al comentar con periodistas el origen de la idea de crear en el mundo una UNIVERSIDAD PARA LA PAZ, insistió en que "El proyecto no va a ser de Costa Rica sino del género humano y la idea en sí, no es de nadie, sino que es el fruto del ambiente en que vivimos los costarricenses ya que somos nosotros quienes podemos ofrecer el marco propicio, para esa Universidad, en paz y en libertad, donde el hombre, al ser respetado, pueda realizarse a sí mismo".

"Los costarricenses, dijo, nos hemos acostumbrado a amar la paz y en el ambiente de Costa Rica se respira ese afán de vivir con tranquilidad y con respeto".

"La idea surgió de la combinación de factores y recursos materiales, como ese tesoro que nos dejó don Cruz Rojas Bennet para orgullo y solaz de los costarricenses en su finca El Rodeo y el afán de paz de los costarricenses. Ante esta combinación de equilibrio, entusiasmos, participaron muchos hombres aportando nuevas ideas y nuevos conceptos. Es ese ambiente de paz que hay en Costa Rica, el que nos tiene que hacer pensar que sólo una nación orientada hacia el logro de cosas positivas, por caminos distintos a los que muchos otros piensan como naturales en el resto del mundo, con gran sentido de responsabilidad ante la solidaridad humana puede producir, como surgido del ambiente y del sentimiento, una idea así, concebida entre todos. Por eso, explicó Carazo a los periodistas, nosotros podemos hablar de paz con tranquilidad de conciencia. No queremos hablar de paz como el período tranquilo entre dos guerras, sino como el desiderátum del género humano".

El presidente Carazo insistió en que este proyecto es a largo plazo y dijo a los periodistas que lo entrevistaron que: "La burocracia, el tiempo que toma las Naciones Unidas para conocer, evaluar, discutir y luego votar un proyecto de esta naturaleza, pueden ser años; por eso, sólo podemos hacer alarde de perseverancia, ya que estamos dando el primer paso en un largo camino", les advirtió.

Al concretar ante la prensa los objetivos didácticos de la UNIVERSIDAD PARA LA PAZ, le presidente Carazo que anunció ante la Asamblea General de la ONU, que ya estaban listos, lo mismo que los diseños de los edificios confeccionados por un grupo de arquitectos franceses, explicó que "La Universidad ha sido concebida dentro de un concepto básicamente humanista, en el sentido de relaciones entre los hombres. Fijense" dijo, "que las Naciones Unidas y todos los cuerpos internacionales, siempre buscan relaciones entre las naciones; pero no hay la atención fundamental entre el ser humano con su semejante; entre uno y otro individuo, no importa la raza, el color, la religión o las circunstancias en que vive. No importa las condiciones en que viva el hombre. Es

fundamental para la paz romper con la ignorancia y con la miseria que hacen que entre los hombres existan diferencias fundamentales. Creemos que esta Universidad, que será de post-gradó, y no de formación profesional, debe convertirse en un centro de estudios y reflexión sobre el comportamiento de los hombres para resolver esos dos problemas fundamentales: problemas de ignorancia y problemas de miseria".

Carazo insistió en que "Es necesario adecuar nuestra mente para que, al iniciarse el tercer milenio de la Era Cristiana, entremos con una mente distinta a la destrucción que ha imperado en todos estos años; entonces diría que la Universidad tiene que orientar sus estudios en la formación de la gente en el aprovechamiento del ambiente; en la conducta de los seres humanos con respecto a sus semejantes; en la capacitación del ser humano para que aprenda a respetar tanto el ambiente como los valores fundamentales de este ser extraordinario de la Creación que es el hombre".

"La Universidad, tendrá la oportunidad de que en su seno se discutan todos los grandes problemas de la época porque pensamos que Costa Rica pueda ofrecer ese cuadro, ese ambiente, este campo de acción, en libertad, como muy pocas naciones de la Tierra pueden ofrecer".

Aquí, aseguró el Presidente, "en Costa Rica hemos aprendido tanto a respetar el criterio de las gentes, que nos morimos porque Costa Rica siga siendo el ambiente en que la gente puede expresar su pensamiento y sin duda, el hecho de que aquí vengan gentes de todo el mundo, a expresar su pensamiento, en un ambiente intelectual en donde el hombre sea respetado, nos va a permitir que el hombre se realice a sí mismo". "La Universidad va a ser básicamente de diálogo, de estudio, de investigación y cubrirá diferentes campos, relacionados todos sobre este particular".

En resumen, aseguró el Presidente "Los estudios de la UNIVERSIDAD PARA LA PAZ, tienden a la conservación, a la preservación, del género humano. Esa es la razón fundamental. Y al cambio de actividad en ese género humano para que, en los albores del tercer milenio de la Era Cristiana, podamos empezar a buscar, en un ambiente de paz, las fórmulas para declararle de verdad la guerra a la miseria, la guerra a la ignorancia. De verdad, la guerra a los problemas y males del hombre, que es la única clase de guerra que la humanidad va a soportar, porque, o hay paz en el mundo, o no hay mundo".

Carazo aseguró que después de haber consultado a innumerables personas dentro del país, de las más diversas disciplinas, y credos políticos, consultó también la idea con muchos países grandes y pequeños del mundo entero y que, en todos ellos, obtuvo una magnífica acogida.

Al comentar con los periodistas la "viabilidad" de la idea, el presidente Carazo dijo que: "lo más importante cuando uno propone una idea es estar convencido de que aquello que está promoviendo es bueno y, yo, "dijo el Presidente de los costarricenses con entusiasmo", estoy convencidísimo de que ésta, es extraordinaria. He conversado con muchos jefes de Estado, les he planteado el tema y ellos me han ofrecido, después de una conversación inicial, después de haberles enviado el material disponible hasta el momento de ponerlos al tanto, me han ofrecido su apoyo. Estoy seguro de que, en los primeros meses de estudio, vamos a recibir el apoyo de muchas naciones, sin embargo, son más de 150 naciones las que forman las Naciones Unidas. Por eso es un trabajo de perseverancia lento, que puede tomar muchos años. Lo que no hemos hecho, ha sido arrecostarnos a ninguna nación grande, hemos ido a todas las naciones por igual; porque la paz, precisamente en este momento, es demandada más por las naciones pequeñas, que por las grandes. Las naciones grandes aprendieron muy bien la lección de lo que era la destrucción de la guerra. Y ahora se las arreglan, también muy bien para dirimir sus conflictos en potrero ajeno. Lo hemos visto en Corea, lo hemos visto en Vietnam y yo quisiera que en Costa Rica se pudiera presentar esa situación. Ese mismo razonamiento se lo hacen una gran cantidad de gobernantes de países pequeños en el mundo, que no deseamos ser escenario de luchas y de rivalidades entre naciones grandes".

El presidente Carazo, quien dijo a la Asamblea General de la ONU, ayer a medio día que: "Mi gobierno presenta un proyecto de resolución específico en este campo con el objeto de que la Asamblea General considere la iniciativa de crear la Universidad para la paz según los principios expresados anteriormente, como la construcción de un pueblo pacífico a la causa de la paz, fin supremo de la Organización de las Naciones Unidas, al cumplirse el trigésimo aniversario de la Declaración Universal, de los Derechos Humanos en París", tuvo también que referirse, ante ese Organismo Internacional a la agresión de que había sido víctima Costa Rica, hace apenas

¡Si se puede vivir en paz!



"Pongámonos en pie de paz".

dos semanas, por parte de su hermana y vecina República de Nicaragua.

"Mi país", dijo el Presidente "que ha hecho de la paz un hábito y una forma de ser, fue víctima de la violación de un derecho esencial del hombre: LA PAZ".

Carazo, al explicar a los miembros representantes de 150 naciones del mundo de la Asamblea General de la ONU, que Costa Rica puede dedicar la tercera parte de su presupuesto nacional a la educación en todos sus niveles, ya que proscribió, por mandato constitucional, el ejército, dijo que: "...Los recursos destinados en otras naciones a las fuerzas militares se orientan a la educación... (y por eso).... carece Costa Rica de arsenales, de fuerza militar y de poderío. Y no por privación de esos medios, sino por convicción se ha fijado una clara vocación civilista, en la que el derecho supera a la fuerza y la búsqueda de los bienes del espíritu a la prepotencia. Su fuerza consiste en carecer de fuerza".

Carazo en su discurso, advirtió, además que "Mi gobierno ha recurrido a la O.E.A. como órgano regional, antes de acudir al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas".

El Presidente de Costa Rica, hizo en el seno de la ONU, un público reconocimiento a los gobiernos de Venezuela y Panamá, por haber estado en esta oportunidad, "dispuestos a proporcionar su ayuda a un país que carece de ejército y de armamentos" e hizo extensivo el agradecimiento del pueblo de Costa Rica, también a otras naciones amigas que también ofrecieron su ayuda y solidaridad.

El presidente Carazo se lamentó de la situación que se había producido y dijo que: "Cuán vasta es la tarea que nos espera en el campo de los Derechos Humanos, si un país es agredido porque vive en paz. Cuán grande es nuestra responsabilidad, si la consagración a la cultura y a la educación, a la salud y al desarrollo reciben como respuesta el ataque artero. Cuanto debemos hacer aún por la elevación de los hombres y de los pueblos, si las armas, en las manos de un gobernante extranjero se dirigen contra los niños, los educadores, y los estudiantes cuando caminan festivos y confiados por los campos de su patria, organizando, como

ocurrió en mi país, la celebración del Día de la Independencia".

Carazo, para terminar su alocución al ataque de que había sido víctima nuestro país por parte de aviones de guerra de la Guardia Nacional de Nicaragua dijo: "Mi país y mi gobierno se comprometen solamente en este foro de la palabra y del diálogo universal a dar testimonio público de su apego a los Derechos Humanos y a la causa de la paz, así como a luchar, sin tregua ni descanso, por el afianzamiento del derecho y del respeto a la dignidad del hombre, frente a la agresión, al genocidio, a la violencia o a la represión de la libertad. Esta es la respuesta de mi Gobierno a quienes cometieron la alevosía de mancillar con su palabra y con sus actos nuestro suelo".

El presidente Carazo, quien habló sobre los Derechos del Hombre, y la posición siempre mantenida por Costa Rica a este respecto, condenó la discriminación que aún existe en ciertas partes del mundo por motivos raciales y dijo, con optimismo que... "Creemos en la unidad de la raza humana, en la igualdad innata de los hombres y en los ideales de las Naciones Unidas, podemos estar seguros de que no se mantendrán por largo tiempo las prácticas y las leyes que atentan contra el más sagrado de los derechos de la persona humana: el respeto a la dignidad del hombre, fuente nutricia, y a la vez, base y sustento de la doctrina jurídica de los Derechos del Ser Humano".

Carazo recordó a los miembros de la Asamblea General que "Costa Rica ha venido luchando inalterablemente más de doce años por la creación de un cargo de alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que, al modo del existente para los refugiados, fortalezca, mediante una acción personal, específica, la aplicación de la declaración universal y de los pactos existentes sobre los derechos y libertades fundamentales del ser humano, que son condición esencial de la paz y de la participación de todos los hombres en los bienes del progreso y la civilización".

El presidente Carazo reafirmó también la inalterable posición de Costa Rica de respeto al derecho inalienable, de los

pueblos a su libre determinación en materia política, económica y social y manifestó públicamente su complacencia por el acuerdo de paz inicial firmado por el Presidente de Egipto y el Primer Ministro de Israel "que auguran un cambio histórico en las relaciones internacionales en el Medio Oriente, si persisten la buena voluntad, el ideal de la paz, y el diálogo directo entre los países".

El presidente de Costa Rica instó "a los gobernantes de todos los Estados envueltos en el conflicto del Medio Oriente para que se adhieran a este esfuerzo, prosigan en este diálogo fecundo, luminoso y le ofrezcan, dentro de poco tiempo, a mundo un testimonio grandioso y de fe en el hombre para que, de nuevo, como en los tiempos bíblicos, emprenda su vuelo la paloma de la paz y se firme la alianza entre los pueblos. Ese día comenzará la humanidad una nueva jornada en su historia y todos los hombres de buena voluntad bendeciremos a los protagonistas de este acontecimiento.

Carazo, al exaltar la paz de las naciones y el entendimiento obtenido entre Egipto e Israel mediante el diálogo franco y directo, tuvo un pensamiento para las hermanas Repúblicas de Honduras, y El Salvador y dijo: "mi gobierno, exalta la eficacia incomparable del diálogo franco y cordial, demostrando en el caso de Egipto e Israel, y por ello, traslada estos augurios a la región centroamericana para expresar una vez más el deseo y el profundo interés del gobierno y el pueblo de Costa Rica en la pronta solución de problemas aún pendientes entre las naciones hermanas de El Salvador y Honduras. Reitero, por esta razón, la confianza de mi Gobierno en el mecanismo de mediación restablecido".

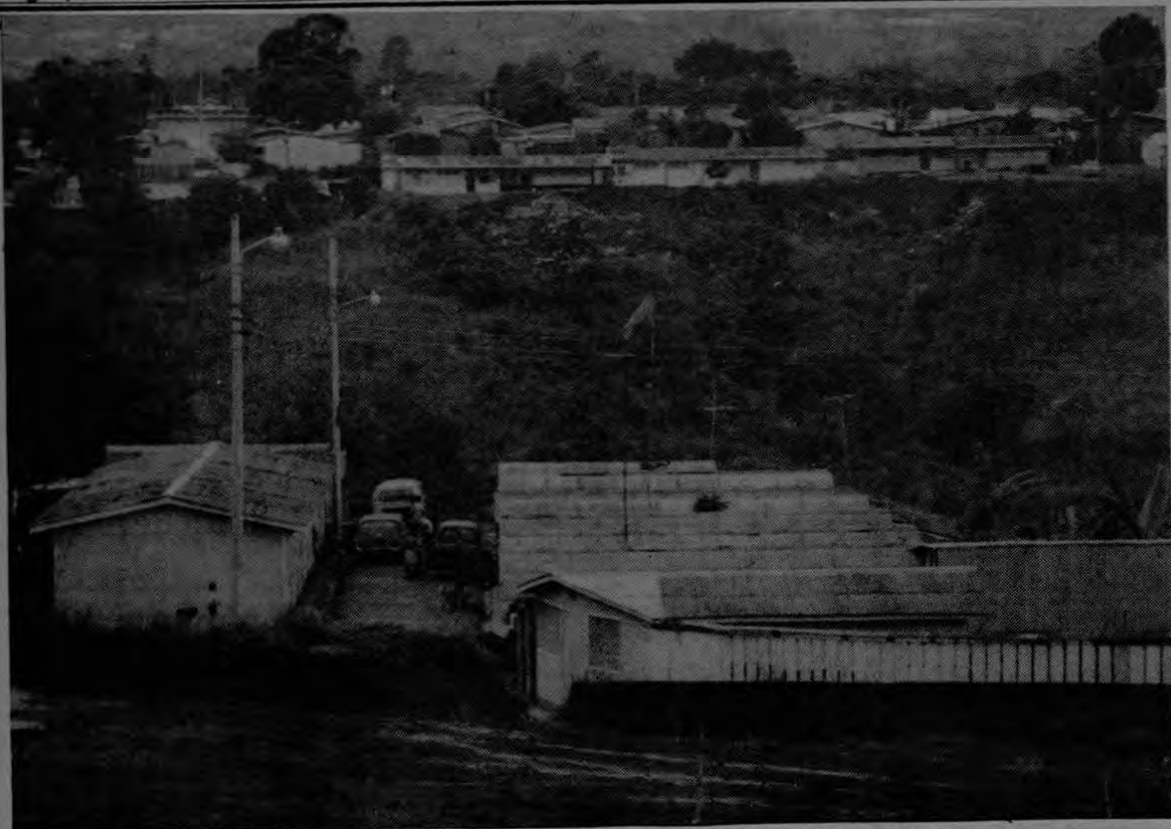
Carazo dijo también que "Nada más justo, más sano o más correcto, que los pactos (16 de diciembre de 1966) que reconocen el derecho de todos los pueblos de disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales". La alusión la hizo al referirse a su regocijo porque este año "haya concluido felizmente el largo proceso mediante el cual los Estados Unidos de América, en un laudable gesto de comprensión y de respeto a saludables principios de equidad, y Justicia, aceptó transferir a la hermana República de Panamá, el Canal Interoceánico que construyó a través de la estrecha franja de su territorio y que constituye el más valioso recurso natural de esta República".

"Mi gobierno espera", continuó el Presidente, "que igual espíritu de justicia prevalezca en las deliberaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar, que acaba de concluir una sesión más de trabajo, así como en las negociaciones multilaterales que vienen realizando varios países sobre derechos y obligaciones de los estados que tienen interés o realizan actividades de pesca en las zonas económicas marítimas que el nuevo derecho reconoce en beneficio de los estados costaneros".

Insistiendo en el empeño de su administración por dar un impulso vigoroso y real a la industria pesquera nacional, básicamente la pesca del atún tropical en nuestras aguas patrimoniales y territoriales, el presidente Carazo recordó ante la ONU, las palabras que dijo en su visita reciente a la Isla del Coco... "el Presidente de los Estados Unidos abrió una nueva y promisoría era en las relaciones internacionales al efectuarse el canje de documentos sobre el tratado del Canal de Panamá. Los principios enunciados por él son categóricos y si el nuevo tratado sobre el Canal es el primer testimonio de esta nueva política, Costa Rica permanece esperanzada en que, en el caso de la pesca, se apliquen algunos principios enunciados en Panamá, en aras de la justicia en las relaciones entre nuestros países".

El Presidente de Costa Rica, al terminar su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas, ante la que propuso oficialmente la creación, por parte de ese organismo de la UNIVERSIDAD PARA LA PAZ, y el cambio del lema, desgraciadamente vigente, en muchas naciones de "si quieres la paz, prepara la guerra", por el de SI QUIERES LA PAZ, PREPARA LA PAZ", dijo a los señores delegados: "Pronto van a cumplirse 35 años de haberse firmado en Moscú, la Declaración de las Cuatro Naciones sobre la Seguridad General, en que se indicó, por vez primera, la necesidad de que fuese establecida "en la fecha más próxima posible, una organización internacional basada en el principio de la igualdad soberana de todos esos estados, grandes o pequeños y en el propósito de conservar la seguridad y la paz internacional". Así quedó depositada la semilla que había de desarrollarse, por encontrar suelo fértil en una Humanidad desgarrada por la sangre y la destrucción, hasta producir esta majestuosa Asamblea".

Costa Rica ahora, por mediación de su Presidente, ha propuesto un sistema para que este sueño de la humanidad, tenga un medio cómo realizarse.



El barrio Corazón de Jesús, con la ciudadela de Imas al pie, se ha convertido en foco de desmanes de una pandilla de viciosos y asaltantes que provocan la histeria colectiva de la población.



Las familias declaran que sólo desean que su situación económica mejore un poco para irse y dejar el barrio a los drogadictos, jugadores y viciosos de toda clase, que ahí existen.

Vecinos de Bo. Corazon de Jesus

“Aquí uno sabe que tiene la vida vendida”

La población de barrio Corazón de Jesús, en la ciudad capital, padece una “síndrome colectiva”, víctima de algunos vecinos del barrio y de una pandilla de jóvenes drogadictos, que amenazan con agredir a aquéllos que denuncien sus juegos clandestinos de apuestas o que pretendan “estorbar” su modo de vida con la formación de comités u organizaciones.

Miembros de la Junta Progresista local, explicaron que en ese barrio, ubicado detrás del Cementerio Calvo, al suroeste de San José, ninguna madre o padre de familia pueden llevar una vida tranquila, pues viven temiendo por la seguridad de sus hijos, que en cualquier momento pueden ser atacados, al volver a sus casas o dirigirse a sus trabajos o centros de estudio.

Recientemente un joven fue agredido con los restos de una botella por conocidos integrantes de esta pandilla de viciosos.

“hace tiempo le tenían puesto el ojo”. En esa oportunidad lo despojaron de su dinero y al evitar el muchacho ser herido en la cara, le produjeron serias cortadas en una mano.

PANDILLA Y BOMBAS

“Aquí uno sabe que tiene la vida vendida, afirman los vecinos. Varias personas han recibido amenazas por haber intentado organizar comités para contribuir al bienestar de la comunidad. Una trabajadora social del Instituto Mixto de Ayuda Social, fue amenazada por propiciar el diálogo con la pandilla de vagos y viciosos y con algunas “familias-problema” en el barrio.

La Junta Progresista gestiona en el Ministerio de Seguridad la instalación de una casetilla de vigilancia, dotada de teléfono y con un policía a disposición que

se encargue de mantener el control sobre la población las veinticuatro horas del día.

Sin embargo, la pandilla hizo saber a los miembros de la junta que destruirán dicha casetilla y le pondrán una bomba al guardia.

Afirman los vecinos que es tal la fuerza y organización de estos grupos de viciosos que incluso tienen forma de comunicarse, en cuestión de minutos, la aproximación de una radiopatrulla al barrio, mientras permanecen en las esquinas de las calles haciendo apuestas en juegos de “chilate”, “dominó” y “chiquitica”, con dados y granos de maíz.

Según señalan los miembros de la junta, tiempo atrás las radiopatrullas evitaban el barrio, por temor “a no volver a salir” de ahí y la trabajadora social de IMAS tiene que ser acompañada todo el tiempo por miembros de la junta cuando entra al lugar.

FOCO DE DESMANES

Aunque los problemas son generales a todo el barrio Corazón de Jesús, las dificultades se concentran en una ciudadela de veintiocho viviendas donde el IMAS instaló familias que vivían en tugurios o en casas en mal estado en las cercanías del sector.

La ciudadela de IMAS es el centro de acción de la pandilla que reúne a muchachos de todo el barrio, que por lo general son

desocupados o personas que de vez en cuando se ganan “un camarón”, descargando camiones para el Consejo Nacional de Producción.

“Son raros los muchachos que trabajan, su única ocupación es la marihuana”, dice una vecina de la ciudadela, quien afirma no poder dejar sola en la casa a su hija de once años por temor “a que le boten la puerta”.

Los juegos de apuestas en las aceras desaparecen sólo cuando algún extraño visita el barrio. En días pasados, explican los

vecinos, un grupo de católicos carismáticos, visitó una de las viviendas y estuvieron cantando, acompañándose con una guitarra, que tocaba uno de ellos. Al salir del barrio los pandilleros les exigieron que dejaran la guitarra y tuvieron que hacerlo.

Después alguna de las vecinas trató de reclamar el instrumento y fue atacada a golpes por otras mujeres.

“FAMILIAS PROBLEMA”

La “labor” desplegada por la pandilla, es en alguna forma respaldada por grupos de “familias-problema”, del barrio, opues-

tas a que en la comunidad se organicen comités o asociaciones, ya que sostienen que su único propósito es perjudicar su estilo de vida.

Un comité de la junta que funcionó en la ciudadela, cuando se logró la instalación de la cañería, tuvo que enfrentar la oposición de estas familias, que amenazaban con romper y destruir los tubos, haciéndose necesario custodiar los materiales día y noche.

Pasa a pág 10



Jóvenes construyen las instalaciones de un instituto de capacitación profesional al tiempo que reciben adiestramiento en este campo. En el instituto podrán capacitarse todos los jóvenes del barrio.



DON JUAN DEL SEGURO

FRANCO



EL SEGURO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD SE FINANCIA MEDIANTE CUOTAS PAGADAS ASI:

A	LOS TRABAJADORES DAN EL 4% DE SU SALARIO.
B	LOS PATRONOS DAN EL 6.75% DE LOS SALARIOS DE SUS TRABAJADORES
C	EL ESTADO, COMO TAL, EL 0.25% DEL TOTAL DE LOS SALARIOS DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO



“Aquí uno...”

Viene de pág 8

Las “familias-problema” no quieren agua, ni luz, pues consideran que estos servicios no vienen a beneficiarlas sino que por el contrario las perjudican al obligarlas a pagar recibos y a estar al día con cobros a los que no están acostumbradas.

La junta considera que estas familias guardan un resentimiento contra el IMAS por haberlas sacado de los tugurios y obligarlas a hacer gastos.



Hugo Calderón, dirigente comunal.

La sectorial 4 de IMAS, a cuya jurisdicción pertenece el barrio Corazón de Jesús, prometió a la Junta iniciar pronto una serie de actividades especiales en la ciudadela para fomentar un clima de buenas relaciones entre los vecinos.

CLAUSURAR CUARTUCHOS

Otros problemas del barrio son los tugurios y viviendas en mal estado por las que se pagan altos alquileres. La junta gestionó la construcción de una nueva ciudadela de treinta y dos casas, frente a la ya existente del IMAS. El terreno se adquirió por medio de algunas partidas que aportó el gobierno y el mismo IMAS se encargará de levantar las casas. En este momento, la junta realiza una labor de entrenamiento con las familias que serán evacuadas de los tugurios.

Sin embargo, la junta teme que, como ha pasado antes, el problema de los cuartuchos miserables continúe sin resolverse en el barrio Corazón de Jesús; por cuanto en el mismo momento en que son desocupados, nuevas familias los alquilan

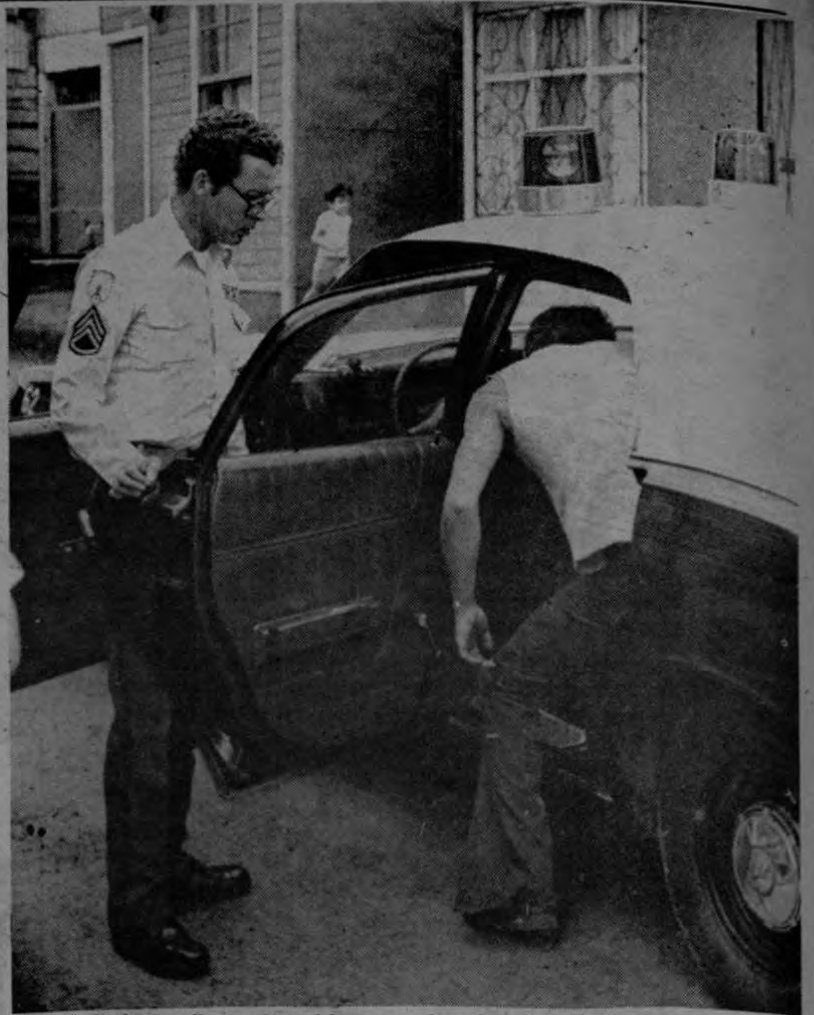
“La única forma de

resolver el problema de los tugurios sería que una vez desocupados el Ministerio de Salud los mande sellar por inhabitables, impidiendo a sus dueños continuar haciendo negocio con estos cuartuchos”, expresa Hugo Calderón Jiménez, uno de los dirigentes de la junta.

GUARDERÍA INFANTIL

También por gestión de la junta próximamente se instalará un Centro de Nutrición en el barrio, en el que podrán recibir alimentación todos los niños de seis a ocho años. Se proyecta que el CEN trabaje además en un futuro como guardería infantil. Tanto el CEN como la guardería funcionarán en el centro de recreación comunal. Este centro lo constituyen unas modernas instalaciones, levantadas dentro de terrenos que la Municipalidad traspasó a la organización hace unos años.

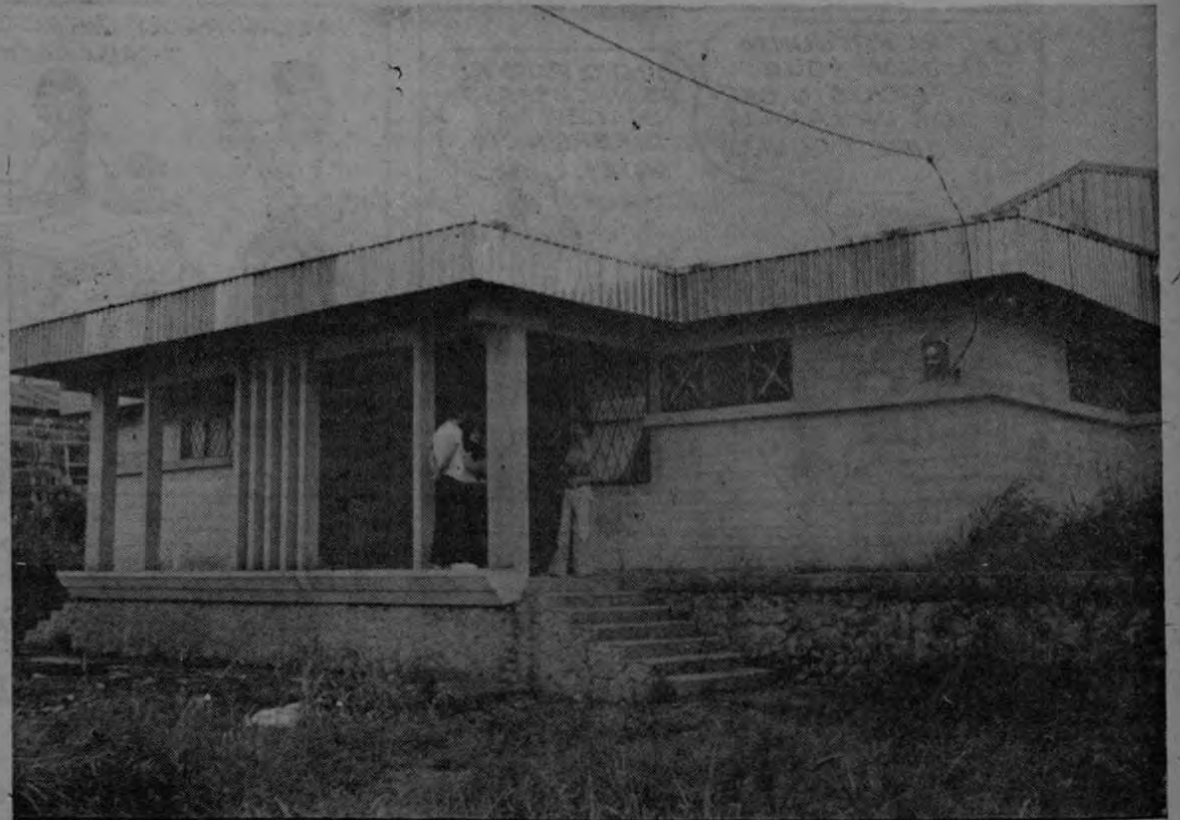
Parte de los terrenos perte-



La policía se lleva detenido a un hombre que junto con otros se mantuvo apostado en una esquina del barrio, profiriendo frases hirientes a las muchachas y señoras. La escena es común a toda hora.



El terraplén, a la derecha, amenaza con derrumbarse. Al pie, parte de los cimientos de unas casas, que el IMAS se vio obligado a desarmar para llevarlas a otro sitio.



Centro de recreación comunal, de moderna y espaciosa arquitectura. La Junta Progresista espera que aquí funcione un CEN y una guardería.

Servicios TREOM

CON TECNICOS ESPECIALIZADOS EN:

A) LINEA FACIT Y HERMES

B) LINEA NATIONAL REGISTRADORAS

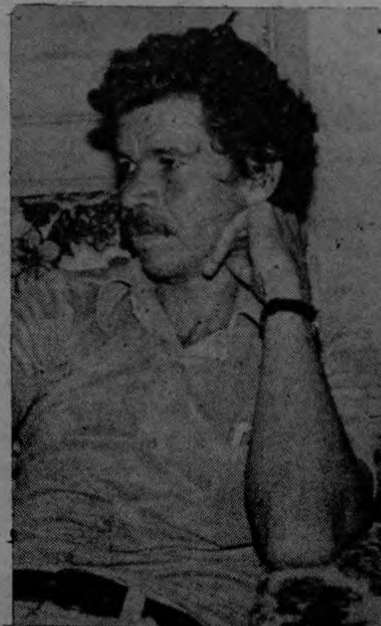
cientos a la junta se utilizaron para construir una cancha de baloncesto y voleibol y se proyecta emplear el área restante en un parque infantil, una capilla y la casetilla para la policía.

La cancha se encuentra en uso y recientemente se integraron dos equipos juveniles de baloncesto y voleibol en el barrio.

CAPACITACION JUVENIL

Al lado del centro de recreación comunal, el Instituto Nacional de Aprendizaje construirá un edificio que albergará un instituto de capacitación profesional para los jóvenes de la barriada. La Junta cedió los terrenos al INA a fin de que fueran utilizados con ese propósito.

Sin embargo, en opinión de don Edwin Araya Córdoba, fiscal



Edwin Araya, fiscal de la Junta Progresista

de la junta, mientras no se busque una solución apropiada, al problema del enfrentamiento y las amenazas entre los vecinos, llevando un poco de tranquilidad a las familias del barrio, toda la labor que pueda realizarse en pro del mejoramiento y el bienestar comunal, resultará totalmente nula.

En este momento los vecinos enfrentan también el problema de un terraplén que amenaza con derrumbarse y caer sobre las casas de la ciudadela del IMAS. Afirman las familias que este montículo “se oye traquear de noche”.

En previsión el IMAS procedió a desarmar cuatro casas y trasladarlas a Curridabat. En tanto las levantan de nuevo, las familias permanecen alojadas en el centro de recreación comunal.

Dos cartas en medio de la batalla

Ernesto Castillo Salaverri, joven nicaragüense de 19 años de edad, quien cursaba sus estudios Generales en la Universidad de Costa Rica, pereció en combate contra la Guardia Nacional, durante el levantamiento popular en la ciudad de León.

Días antes de su muerte Ernesto escribió este mensaje para su madre, doña Rosa de Castillo, con motivo de celebrarse su fiesta onomástica, y se la hizo llegar a su padre para que éste se la leyera por teléfono.

29 de Agosto de 1978.

Papá hoy te llamé por teléfono, para mi se hace muy difícil hacerlo, aprovecho esta oportunidad y te mando estas cosas para que se las leas a mi mamá por teléfono, ya que yo no podré hacerlo como quisiera:

He pensado mucho en todo, pero más especialmente en vos, quisiera que este treinta de agosto la pases tranquila, que estén todos con vos, acompañándote, alegres, compartiendo el cariño que siempre te rodea. No te preocupes por mí, estoy tranquilo, me he organizado y cada día estoy más convencido de la necesidad de esto; lo que más cuesta es estar lejos de ustedes, especialmente de vos. No me ha dado ni catarro, estoy comiendo bien, tengo compañeros inmejorables.

Quisiera decirte un montón de cosas bonitas, pero sería inútil que las escribiese, porque vos sos más linda que todas ellas, ojalá que todo esté bien por allá, estoy seguro que los muchachos están ayudándote.

Hoy y todos los días estoy con vos, pues vos estás conmigo, te siento a mi lado, me hace compañía cuando me siento solo; estoy seguro que nunca has dudado que aún en estas circunstancias me acuerdo mucho de vos. Me ayudás bastante, aún a larga distancia. Felicidades! Te quiero, no te imaginas cuanto.

Ernesto.



Más tarde, tras la caída del joven sandinista, su padre Ernesto Castillo, miembro del Grupo de los Doce, escribe esta otra carta:

11 de setiembre de 1978.

Con relación a la muerte en combate de mi hijo Ernesto, me siento en la obligación de manifestar, que su sacrificio no es más que la culminación de sus ideales como sandinista de luchar por una PATRIA LIBRE O MORIR.

Tanto yo, como su madre y hermanos, con orgullo, en medio de nuestro dolor, manifestamos nuestra fe revolucionaria en el heroico Pueblo Nicaragüense, que generosamente ofrenda sus vidas para ver libre de la opresión a nuestra Patria y que, los hermanos y familiares de Ernesto no son sólo los que cita la prensa, sino todos los nicaragüenses, que inspirados por Augusto César Sandino, queremos una Patria Libre en la que todos vivamos como hermanos.

Ernesto Castillo M.

El relato de doña Juana

Juana Mercado López es una madre nicaragüense que huyó de la masacre de León, con sus seis hijos. Llegó a Managua a pie y de allí pasó a Rivas, en busca de nuestro territorio.

Angustiada doña Juana narra el drama de la madre nicaragüense en estos días de dolor y deja correr sus lágrimas, mientras sostiene en brazos a su hijo menor, quien a su vez interroga con su silencio.

Cuenta doña Juana que a ella la trajo un trailer directamente hasta San José, sin pasar por el refugio de La Cruz. "No tengo ni un cinco, pero quiero trabajar. León está destruida y yo no quiero volver hasta que deje de existir ese señor (Somoza), que por culpa de él andamos rodando; él es culpable, yo he sido neutral pero a él eso no le importa".

Una vez llegada a San José la señora Mercado López se refugió en la sede central de la Cruz Roja con su niño, en donde permaneció tres días. "Yo me hubiera ido para La Cruz de no ser que unos señores se hicieron cargo de mis otros hijos mientras pasa esta calamidad".

Por su parte, Claudio Cedeño, jefe de operaciones de La Cruz Roja, explicó que

lamentablemente, tenía que pedirle a la señora que se fuera para la Cruz, porque es allí en donde se facilita la labor de auxilio y atención a refugiados. Además esa es la orden del Ministerio de Seguridad, tengo

que pedirle que se vaya al refugio porque aquí está en peores condiciones; si fuera del caso hasta yo le ofrecería pasar unos días en mi casa, pero no puedo dejar que las oficinas se ocupen como refugio.



Una voz silenciada

El diario La Prensa, bastión del periodismo centroamericano, heredado al pueblo nicaragüense por el Dr. Pedro Joaquín Chamorro, también ha sido acallado por la tiranía.

En las tres últimas semanas sólo una edición ha podido salir a la luz pública, pese a que día a día es confeccionada, aunque día a día no pase de las tijeras de los militares-censores de Somoza.

Con pruebas el STAPPG impugnaran su disolucion

El Sindicato de Trabajadores Agrícolas y de Plantaciones de Pococí y Guácimo (STAPPG) declaró tener pruebas suficientes a su favor, para impugnar su disolución pedida por el gobierno ante los tribunales de Limón.

"El gobierno aprovechándose de la situación del hermano pueblo de Nicaragua, cuando las organizaciones de trabajadores se encontraban ocupadas en labores de solidaridad en todo el territorio nacional, consideró apropiado el momento para plantear la disolución del STAPPG", señaló Rodrigo Paniagua, dirigente sindical de la Confederación General de Trabajadores.

"Pero lo que no sabían los señores del gobierno, ni la Ministra de Trabajo, Licda. Estela Quesada, empeñada en llevar adelante su propósito de que sea disuelto el STAPPG, es que los trabajadores de Guápiles estaban preparados y habían tomado todas las medidas del caso, para defender su sindicato", expresó.

El STAPPG señaló que centrará la defensa de la organización en que no existen las bases legales suficientes para pedir la disolución.

El sindicato apelará al artículo de la Ley laboral que establece que la disolución de un sindicato sólo se puede plantear cuando existe un acuerdo de su Junta Directiva, que viola o atenta contra las disposiciones legales vigentes en el país.

Las causas que alude el gobierno para invocar la disolución del sindicato STAPPG, son pretendidas actuaciones irregulares de los dirigentes sindicales en relación a un conflicto suscitado en junio pasado, en la finca "La Teresa", donde dieciséis trabajadores fueron despedidos por participar en un movimiento contrario a un sindicato "blanco". Concretamente, se acusó al secretario general del STAPPG, Jesús Campos, de propiciar un enfrentamiento con los guardias que el gobierno mandó a custodiar la finca, cuando un sector de los trabajadores se declaró en huelga en un acto de solidaridad con los compañeros despedidos.

El STAPPG señala que sobre los hechos de "La Teresa" no hubo acuerdo previo de Junta Directiva como pide la Ley para disolver un sindicato y que las actuaciones que puedan atribuirse a un dirigente no bastan para plantear la disolución. Sin embargo, reiteró que fue la propia guardia la que atacó a los líderes sindicales en "La Teresa".

"El sindicato se responsabiliza de la huelga en La Teresa pero todo lo que aconteció en esa plantación fue

expontáneo por parte de los trabajadores, sin que mediara acuerdo alguno de junta directiva", indicó el STAPPG.

La Confederación General de Trabajadores (CGT), a la que se encuentra afiliado el STAPPG, planteó una denuncia contra el Gobierno de la República, ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por violación de los convenios 87 y 98 de ese organismo que respaldan el derecho a la libre sindicalización y el derecho a la negociación de convenciones colectivas.

A juicio de la CGT, en el caso del STAPPG, el gobierno ha violado ambos convenios de la OIT pues al plantear sin bases legales la disolución del sindicato, irrespetó el derecho a la libre sindicalización y al impedir que el STAPPG negociara una convención colectiva en "La Teresa" atenta contra el otro acuerdo.

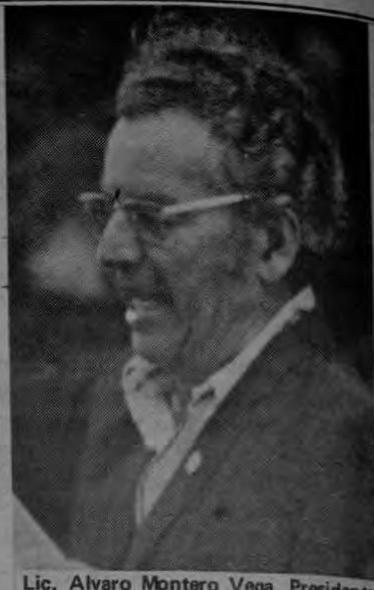
El gobierno estableció en el Ministerio de Trabajo, la validez del sindicato "blanco" que a criterio del STAPPG funciona en "La Teresa", por lo que esta organización se ve impedida a negociar convenciones de trabajo en esa plantación.

El STAPPG presentó el alegato de defensa ante los tribunales de Limón, en el término que fijó el juez, después de recibir la petitoria de disolución por parte del gobierno.

No obstante, el sindicato ha pedido que se le permita ampliar su alegato con pruebas testimoniales de los trabajadores.



Licda. Estela Quesada, Ministra de Trabajo.



Lic. Alvaro Montero Vega, Presidente dyla Confederación General de Trabajadores.

Sobre aumentos salariales

Sindicalistas acogeran propuesta del gobierno

Trabajadores bananeros solicitaron a los diputados hacer una recomendación al gobierno, para que éste varíe su política de fijar salarios.

"Contamos con que ustedes le harán una recomendación al gobierno para que cambie la política de fijar salarios y a los trabajadores se les permita ganar un salario decente a fin de que puedan dar a sus familias lo indispensable", dicen a los diputados los obreros de las plantaciones bananeras.

El pedido lo suscribe la Federación Nacional de Trabajadores de Plantaciones (FENTRAP), que agrupa a los sindicatos UTG, Sitagah, Sitrap, Stappg, Stappq, Sitac, Unincaeba, Utral, Stape, Utapa y Sitapgua.

Sin embargo, ante el Consejo Nacional de Salarios, los representantes sindicales optarán por acoger la propuesta del gobierno que fijó en un doce por

cientos los aumentos de sueldos para 1979, en los salarios inferiores a ₡ 1.200; en un diez por ciento para aquellos salarios de ₡ 1.201 a ₡ 2.000 y un 5,8 por ciento para los mayores a esta última suma.

Juan Rafael Solís, representante ante el Consejo Nacional de Salarios por la Confederación General de Trabajadores (CGT), señaló que los sindicatos aprobarán la propuesta salarial del gobierno, aunque están convencidos de que la misma consiste "en unas migajas que nos ofrecen".

"Aunque consideramos que la única propuesta justa es la de los trabajadores, que han pedido fijar en ₡ 55 diarios el salario mínimo, no nos queda otro camino que acoger la fijación del gobierno, porque de lo contrario al rechazar estos ínfimos porcentajes de aumentos, podríamos hacer correr el riesgo a los trabajadores de quedarse sin nada".

"Entre la propuesta de las cámaras patronales que respaldan la congelación de salarios, la del Banco Central que recomendó porcentajes aún más bajos que el gobierno y la que a nombre del Poder Ejecutivo, presentó la Ministra de Trabajo, Licda, Estela Quesada, no hay mucho donde escoger y en caso de que enfrentáramos la fijación oficial, nos la podrían bajar aún más".

"A no recibir nada, es mejor que los hijos de los trabajadores reciban algo, que si acaso alcanzará para media botella de leche".

Solís indicó que mientras la Oficina de Salarios del Ministerio de Trabajo, dice en su último estudio, que para garantizar a partir de 1979, la alimentación de una familia promedio de cinco personas es necesaria la suma de ₡ 69,25 por día; el gobierno recomienda un jornal de ₡ 33,85 para los salarios mínimos, con lo que se crea al trabajador un déficit diario de ₡ 33,40, en caso de que sólo tuviera que comprar alimentos, sin contemplar los gastos en vivienda, vestido, agua, electrificación, etc.

ANEP contra pago de Hacienda Murcielago

"Debemos oponernos a que se pague con dineros del pueblo costarricense lo que Somoza compró con la explotación, la muerte y la destrucción", declaró la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), refiriéndose a distintas campañas para recoger fondos a fin de pagar la expropiación de la Hacienda El Murcielago, que e vienen realizando en el país.

Recientemente el Gobierno de la República, decretó la expropiación de esta hacienda, propiedad de Somoza, ubicada en la provincia de Guanacaste.

"Por lo denigrante que es el hecho de que el tirano tenga propiedades en nuestro suelo, consideramos correcto que se decretara la expropiación de la Hacienda El Murcielago, decisión que debió haberse tomado hace tiempo, pero que por principios y por dignidad, debemos oponernos a que se pague con dineros de los costarricenses".

La ANEP llamó a los trabajadores de Costa Rica a apoyar en forma pronta y

solidaria la guerra de liberación emprendida por el pueblo de Nicaragua. "La lucha de liberación no triunfará en el hermano país, si todos los trabajadores del mundo no nos decidimos a apoyarla".

"Existen fuerzas deseosas de impedir que esas aspiraciones se conviertan en realidad y, en asocio con los más mezquinos intereses, han levantado sus voces clamando por la intervención de la OEA y del Consejo de Defensa Centroamericano, CONDECA".

"Ante esa situación, en esta guerra de liberación también los trabajadores costarricenses tenemos una tarea asignada por la historia y que debemos cumplir en forma digna, haciendo honor a las tradiciones que se iniciaron con Mora, Cañas y Santamaría y que hoy se reviven con compatriotas como Carlos Agüero Echeverría. Tenemos la obligación de alzar nuestra voz exigiendo la no intervención extranjera en Nicaragua", señala ANEP.

Piden trabajar los domingos

Arbitrariedades en Banco Anglo

Mensajeros y conserjes del Banco Anglo Costarricense, denuncian ser víctimas de persecución laboral y maltrato por parte de un nuevo jefe de la institución.

A estos empleados se les obliga a trabajar en horas no laborables y domingos en la limpieza del banco, fregando pisos y ventanas, aunque normalmente cumplen con estos deberes durante la semana.

El Sindicato de Empleados del Banco Anglo (SEBAC) avaló la protesta de los conserjes y señaló creer que el fin de la patronal es despedir a los conserjes, dejando sin contenido presupuestario estas plazas y recargando a los mensajeros el trabajo de la limpieza.

Aunque el sindicato reconoció que se pagan horas extras a los trabajadores que cumplen labores en tiempo no laborable, consideró una arbitrariedad del Banco obligar a los conserjes a prescindir de sus domingos y noches de descanso para continuar trabajando.

El nuevo jefe justifica la toma de esta medida en el hecho de que la construcción de la Plaza de la Cultura, afecta el aseo del banco, por lo que es preciso intensificar las labores de limpieza.

A juicio del sindicato, podrían contratarse cuadrillas especiales para realizar la limpieza, en caso de que se comprobara que las construcciones vecinas perjudican el aseo de la instalación.

OEA demostro su gran incapacidad

"Los sectores populares que represento admiran la posición del pueblo y gobierno costarricense, porque son pioneros en la democratización del área centroamericana", dijo el diputado guatemalteco Oscar Enríquez Guerra, quien fue electo por la Democracia Cristiana y forma en la actualidad una fracción aparte. El legislador realizó un recorrido por los países centroamericanos, para expresar su solidaridad con la lucha del pueblo nicaragüense.

El pueblo guatemalteco rechaza la dictadura y, al igual que todos los pueblos del istmo, sabemos que la liberación de Nicaragua es inminente, a pesar del poder económico y militar de Somoza.

La OEA, agregó, ha demostrado una completa incapacidad para adoptar una solución al problema nicaragüense, para mí la OEA tiene gran culpabilidad en el genocidio de Somoza. Es un organismo burocrático, incapaz e inoperante, controlado por regímenes militares que no expresan la voluntad de los pueblos.

En otra parte de su exposición Enríquez señaló que la situación nicaragüense constituye una prueba para la política de derechos humanos del Presi-

dente Carter. Vamos a llegar a la conclusión —dijo— si esa política fue proclamada para buscar el desarrollo de la democracia o como un mecanismo actualizado para controlar ese desarrollo e impedirlo. En Nicaragua los derechos humanos se violan constantemente y la obligación de los Estados Unidos es ser consecuente con esa política de derechos humanos. Temo también, concluyó, que la intervención del parlamento latinoamericano sea como el de la OEA, en vista de la presencia de los gobiernos militares.

Crean frente de solidaridad

Trabajadores con Nicaragua

Un Frente Sindical de Solidaridad con los Trabajadores de Nicaragua integraron varias organizaciones sindicales costarricenses, para coordinar esfuerzos y promover actividades de solidaridad, "con la justa lucha que libran los trabajadores de ese hermano país".

Este Frente Sindical de Solidaridad se adscribió al Comité de Solidaridad con el Pueblo de Nicaragua que desde años atrás funciona en el país.

El próximo 21 de octubre



Diputado guatemalteco Oscar Enríquez Guerra.

el frente realizará un Gran Festival Artístico Deportivo de los Trabajadores Costarricenses a fin de hermanar al pueblo costarricense con la lucha antisomocista.

A la nueva organización se han integrado la Confederación General de Trabajadores (CGT), el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional (SITUN), el Sindicato de Empleados de JAPDEVA (SINTRAJAP), la Federación Nacional de Trabajadores de los Servicios Públicos

Agua Caliente va a la huelga

Apoyada por más de 200 organizaciones comunales y gremiales, la población de Agua Caliente de Cartago está dispuesta a ir a la huelga, en los próximos días, como parte de su lucha contra la contaminación ambiental generada por la fábrica nacional de cemento.

"La Ciudad de los Niños de Costa Rica no puede continuar siendo el basurero de la cementera", comentan los vecinos del lugar.

"Ya sabemos que el presidente Carazo llegó al poder para

angustia y sacrificio del 'pueblo gris'; nombrar a altos funcionarios de la fábrica de cemento como asesor suyo, así lo confirma", dice con acento amargo don Alberto Mata, viejo luchador de la comunidad y quien ha participado activamente en la lucha por combatir la contaminación que padece Agua Caliente.

"Esto está muy mal y el gobierno tiene poco interés en solucionar el problema, por eso sólo estamos esperando que la fábrica nueva que están instalando en el pacífico empiece a producir lo suficiente, para lanzarnos a la huelga. Esperamos caer de sorpresa y estamos dispuestos a todo, aunque el presidente nos mate".

"Nosotros vamos a resolver esto y creemos como Torrijos: no hay pueblos malos sino gobiernos malos; y algunos malísimos".

"Contamos con suficiente apoyo en la comunidad y son muchos los mensajes de aliento que hemos recibido de otras comunidades, que incluso están dispuestas a enviarnos representantes suyos a la huelga", afirman en sus declaraciones los vecinos de Agua Caliente al anunciar su firme decisión de ir a un paro comunal.

Reunion Constitutiva de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamerica

EL SECRETARIO PERMANENTE de la Comisión ha convocado a los delegados de todos los países de Centroamérica para reunirse en San José del 20 al 23 de Octubre a fin de constituir este organismo de Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica.

Los delegados y las personalidades invitadas, además de estudiar los documentos básicos de constitución de la Comisión, harán un análisis de la situación de los derechos humanos en los países centroamericanos, tanto en lo que se refiere a los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos como en lo relativo a los derechos civiles y políticos violados por la represión de los regímenes militares.

EN ESPECIAL, LOS DELEGADOS Y PERSONALIDADES INVITADAS:

I. Estudiarán detenidamente el caso de Nicaragua, en donde la agonizante dictadura de los Somoza ha emprendido acciones militares con los métodos más bárbaros, hasta el punto que adquieren claramente los caracteres de un genocidio; se ha violado el derecho de gentes, los derechos humanos de todo un pueblo y las disposiciones, normas y leyes de guerra, según están establecidas en la Convención de la Haya de 1907 y en las tres Convenciones de Ginebra del 12 de Agosto de 1949.

II. Discutirán las bases para determinar si debe calificarse de GENOCIDIO, las acciones represivas en Guatemala (caso de los indígenas de Panzós), en El Salvador (caso de San Pedro Perulpán) y en Nicaragua (casos de Monimbó en Masaya, de León y otras ciudades).

III. CONOCERAN DE LA PETICION DE CONDENA A ANASTASIO SOMOZA DEBAYLE COMO CRIMINAL DE GUERRA.

POR las acciones inhumanas en contra de la población civil nicaragüense; POR las violaciones cometidas a las normas, usos y leyes de la guerra en contra de la población civil. POR las violaciones cometidas a las normas, usos y leyes de la guerra contenidos en la Convención de Ginebra sobre el tratamiento de PRISIONEROS DE GUERRA.

Si la COMISION encuentra las justificaciones morales y jurídicas adecuadas para la condena, el SECRETARIADO PERMANENTE, con la ayuda y el apoyo de organizaciones y juristas internacionales proseguirá las gestiones y los procedimientos legales necesarios a fin de llevar el juicio ante tribunales competentes.

SECRETARIADO PERMANENTE
San José, 20 de septiembre de 1978

Menudencias... DEPORTIVAS

Alberto Sáenz

Finalizada la tercera vuelta del campeonato nacional de fútbol, cualquier duda que existiera sobre la capacidad del Herediano, debe haber desaparecido. . . No es posible que a estas alturas, cuando los roji- amarillos han tomado una ventaja de siete puntos sobre sus más cercanos seguidores, haya todavía quien crea que todo se debe a la suerte que ha venido acompañando al once provinciano. Es cierto que de éste ha habido mucho, pero ello no sería suficiente para lograr esa ventaja en un torneo tan largo donde debe contarse con muchos factores para poder sobrevivir entre los primeros.

Si bien es cierto el Herediano luce a estas alturas como favorito para la obtención del cetro (Cartaginés el año pasado por esta época era el candidato lógico), la verdad es que hay un detalle que debiera ser preocupante en la afición florense, y es el hecho de quyparece estarse repitiendo el fenómeno de hace 17 años, cuando por última vez fueron campeones. En aquella ocasión, Toba Muiño, no le dio ninguna importancia a las divisiones inferiores del club, trabajando exclusivamente con la primera, y aunque el campeonato llegó a las tiendas florenses con todos los honores del caso, sus dirigentes se encontraron al año siguiente con que tenían gente preparada para retener el título, pues la mayoría de sus integrantes ya eran hombres pasados de edad, y no se contaba con quienes habrían de suplirlos. De ahí la cantinela que hemos venido escuchando por 17 años a los directores del once herediano: "Estamos haciendo equipo". . .

En 1978, la reserva del club no tiene la misma categoría que la de los últimos tres años. . . ¿Es que la han descuidado? Pueda que no, pero lo que sí es cierto es que en esas divisiones inferiores, parece que el entrenador de la primera no tiene ninguna ingerencia, y al estar manejadas por otros hombres, aquel no tiene conocimiento exacto del material con que puede contar en el momento en que lo necesite. Eso es lo que se obtiene cuando no se nombra un director técnico a tiempo completo.

Hoy día, en el fútbol no se puede jugar de técnico ni de dirigente; o se es o no se es (to be or not to be). . . El técnico de hoy debe trabajar las ocho horas diarias; si no está en la cancha con alguna de las divisiones, o po;lo menos enterándose lo que hacen sus subalternos con éstas, debe estar planificando, llevando estadísticas, o de visita en canchas abiertas observando elementos que puedan servir a los intereses de su equipo. Pero para que sea así, hay que convenirlo a la hora de hacer el contrato y, lógicamente, pagarlo; de lo contrario, el entrenador cumplirá solamente a medias y pro ello se producen los sinsabores que son motivo de queja, hoy sí y mañana también, en los diferentes clubes del fútbol de primera división de nuestro país.

En esto no se puede ni debe culpar a los entrenadores que hay en Costa Rica. . . Los mismos extranjeros, profesionales por excelencia (algunos), cuando llegan al país, vienen con todo entusiasmo dispuestos a trabajar. . . Pero, cuando se encuentran con el sistema, poco a poco se ven arrollados por el mismo y ahí terminan por autodestruirse. Sin embargo, aunque relacionado con el comentario que hoy nos ocupa, nos parece esto materia para una futura columna donde lo enfoquemos con mayor amplitud. Por hoy, nos interesaba tocar el caso del Herediano, a fin de que si campeoniza en esta temporada, no tenga que volver a esperar otros 17 años para repetir.

LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE

en

la revista

Afición

REVISTA DEL DEPORTE NACIONAL

Tomas Borge: Sandinismo Expresion científica de la politica nicaraguense

En algún lugar de América Latina, Tomas Borge, miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional, se entrevistó con un periodista de la Revista española "Cambio 16". Lo que aquí presentamos es el extracto de algunos de los principales aspectos que abordó el dirigente sandinista en esa entrevista.

El sandinismo respetará los compromisos internacionales asumidos por el gobierno de Somoza cualquiera que sea el resultado de la lucha revolucionaria en la actual etapa, afirmó Tomas Borge, dirigente del Frente Sandinista de Liberación Nacional, al manifestar el apoyo de su organización a un posible Gobierno Provisional en Nicaragua.

Borge, liberado recientemente por una acción comando contra el Palacio Nacional en Managua, fue enfático al condicionar ese apoyo al cumplimiento del Programa propuesto por el Frente Sandinista para un futuro gobierno en Nicaragua.

Unico miembro fundador en la Dirección Nacional del F.S.L.N., Borge, hizo hincapié en la necesidad de la destrucción de la Guardia Nacional como una de las premisas fundamentales del Programa Sandinista. Al calificar como una actitud hipócrita y demagógica la de quienes pretenden desconocer los compromisos internacionales asumidos con el actual gobierno nicaraguense, señaló que "existen normas jurídicas internacionales que hay que respetar, a pesar de que muchos de esos compromisos fueron asumidos a espaldas de los intereses populares".

Vivo gracias al atascamiento de su arma en febrero de 1976, Borge fue capturado por la Guardia Nacional y llevado a las cárceles del ejército de Anastasio Somoza. Sus primeras experiencias en las cárceles del régimen se dieron en 1956, al ser detenido a raíz del ajusticiamiento de Anastasio Somoza García por Rigoberto López Pérez.

Liberado en aquel entonces por la movilización popular, se encuentra hoy en libertad gracias a la acción de un comando sandinista que llevó a cabo la toma del Palacio Nacional en una acción denominada "Muerte al Somocismo-Carlos Fonseca Amador".

El 1959, al escapar de su casa, la que tenía por cárcel, Borge viaja al exterior para fundar en Costa Rica la Juventud Revolucionaria Nicaraguense, conjuntamente con Carlos Fonseca Amador y Silvio Mayorga, ambos muertos en combates contra la guardia nacional.

Embrión del Frente Sandinista de Liberación Nacional, la Juventud Revolucionaria Nicaraguense se une en 1961 con diversos movimientos guerrilleros que proliferan en Nicaragua,

incluyendo al que en 1958 establece el general Román Raudales, viejo comandante de las filas de Sandino, fundando así el movimiento que hoy integra Borge.

Somos sandinistas, afirma Borge, que es la aplicación científica de la política en las condiciones particulares de Nicaragua. El dirigente del F.S.L.N. describe el sandinismo como una respuesta histórica inevitable a una situación muy propia de Nicaragua, y vuelve sus espaldas una vez más contra la Guardia



Líder Sandinista Tomás Borge, recién liberado de las prisiones somocistas.

Nacional y Somoza.

"La Guardia Nacional ho es solo el instrumento del dominio extranjero en nuestro país, es el instrumento más que de una clase social, de una familia, que se ha caracterizado por su violencia criminal, sádica, para reprimir al pueblo" dice el dirigente sandinista al justificar la destrucción del ejército somocista y la creación de unas Fuerzas Armadas que respondan al interés

de la nación.

Insiste también Borge en la necesidad de confiscar los bienes de la familia Somoza, propietaria de un 30% de las tierras laborables y de gran parte de la industria y del comercio.

"Debe implementarse un programa democrático que asegure la independencia de nuestro país y al mismo tiempo tomar medidas de carácter económico que favorezcan los intereses de los trabajadores del campo y de la ciudad" y agrega el miembro de la Dirección Nacional del F.S.L.N., "tenemos un programa amplio, moderado, que no pretende saltar etapas ni radicalizar de una manera prematura y alejada del sentido común".

La defensa de ese programa se realiza en medio a la ofensiva desatada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional en el mes de setiembre.

La ofensiva asumió nuevas formas, dice Borge al asegurar que las fuerzas del sandinismo adoptaron un repliegue táctico activo hacia las zonas montañosas. "El ejército se destruye no por la desaparición de sus fuerzas sino por el decaimiento de su capacidad combativa", afirma el dirigente recientemente liberado, quien señala también que ahora existe un problema de capacidad de fuego, que se supera combatiendo en los lugares desfavorables para la Guardia Nacional.

Para Borge, la ofensiva insurreccional era una necesidad, pero su tendencia, conocida como Guerra Popular Prolongada, no estaba de acuerdo con el momento. Sin embargo, una vez que se decide la Insurrección, participan todas las tendencias y ordenan a sus militantes que se integren con todas sus fuerzas.

Contrario a quienes encaran la realidad con pesimismo, Borge considera que un pueblo que está en un proceso revolucionario saca fuerza de donde nadie lo espera.

"La pérdida de vidas y de bienes no favorece a nadie, sin embargo, nuestro pueblo que es inteligente, capaz, trabajador, va a reconstruir nuestra patria", dice Tomás y agrega: "la destrucción de nuestro país no se produjo con la insurrección, sino que está siendo destruido desde que Somoza llegó al poder".

Borge concluyó indicando que debe respetarse el derecho del pueblo de decidir sus problemas. Aceptamos el respaldo moral y material de otros pueblos, dijo el dirigente sandinista, sin embargo, agregó, no importa cuáles sean las formas de gobierno de otros países, éstos no deben meterse, luego de respetar la libre determinación del pueblo de Nicaragua.

PAZ Y JUSTICIA SOCIAL

Coincidiendo con la bochornosa y ridícula resolución de la OEA, sobre la violación de suelo tico por parte de la aviación y guardia somocista, el Presidente Carazo habló al mundo, desde la tribuna de las Naciones Unidas, en contra de la dictadura que oprime al hermano pueblo y se pronunció por la paz y el desarme.

La resolución de la OEA no sólo no condenó, porque no podía, el genocidio de los Somoza, sino que, para colmo, pretendía que los costarricenses estuviéramos de acuerdo con la ocupación militar de los ejércitos latinoamericanos; según ellos, para resguardar nuestras fronteras. Dichosamente para Costa Rica, el gobierno rechazó de inmediato esa burla y provocación que constituye la resolución de la OEA.

Pero no por ello podemos estar tranquilos. Se ha comprobado el peligro que enfrenta nuestro país, cuando el sistema jurídico interamericano está en manos de los gobiernos militares fabricados por los Estados Unidos.

Nuestra institucionalidad democrática no podrá subsistir, en las perspectivas más difíciles aún que se vislumbran, si los costarricenses no comprendemos a tiempo el sentido de esta advertencia. Y si, por lo tanto, no procedemos a delinear una nueva política, firme y clara, para hacerle frente a las amenazas militaristas que nos vienen del norte y del sur. Nuestra naturaleza de pueblo pacífico, con pocas fuerzas policíacas, y civilista, nos obliga a ello. En esa tarea debemos buscar, cuanto antes, el mayor consenso patriótico, si es que no queremos que desde fuera se nos precipite, más rápidamente, en la vorágine del militarismo que ya sabemos, desemboca en el genocidio.

Es un hecho que la situación política latinoamericana se ha modificado sustancialmente en los últimos tiempos y Costa Rica no puede seguir con viejos moldes que terminan por convertirse en trampas contra nosotros mismos. En nuestra nacionalidad han habido fuerzas sociales y políticas entreguistas, que comercian con nuestras riquezas, nuestros derechos y libertades.

También no han faltado los ingenuos. Pero, como en el pasado, sepamos esta vez también poner a nuestro país a salvo y fuera de la trama militarista del continente. No será fácil, por los fuertes intereses que se mueven, sobre todo por el poder económico y político de los Estados Unidos. Pero hay que hacerlo y de eso estamos bien advertidos.

Nosotros reiteramos, porque los consideramos nuestro deber, que Costa Rica debe replantear, seria y profundamente, su política interamericana, su participación en la OEA y su dependencia de un sistema jurídico interamericano manipulado por los regímenes militaristas del continente. Sería suicida no hacerlo oportunamente. La defensa de nuestro país debe fundamentarse básicamente en nuestro propio pueblo, en tratados bilaterales con países semejantes al nuestro en su sistema político, y en la política de bloque con los países más democráticos, para contrarrestar al desafiante bloque militarista.

Para los tiempos que vienen Costa Rica no puede ser un inocente y torpe ratón, en el juego caprichoso de los Estados Unidos y de los militares latinoamericanos.

Somos un país pequeño, sin delirios de grandeza, pero no por ello impotente y ruin. Tenemos un pueblo grande en virtudes libertarias, y esa es nuestra principal fortaleza.

Pero al igual que ese replanteo de política externa, la supervivencia de la institucionalidad democrática demanda con urgencia una revisión de la política interna, de cómo se están haciendo las cosas en nuestro país, por qué y para qué.

Muy bien sentenció el Presidente Carazo en la ONU que "hay paz o no hay mundo". Con el enorme poder destructivo acumulado, tal sentencia es particularmente grave y cierta, con respecto a las relaciones internacionales. Pero en la vida social de los pueblos hay que reconocer certeramente que sin justicia social la paz es imposible, lo contrario sería predicar la paz para hacer la guerra.

Debemos atinar a ver en el presente los desafíos y amenazas que nos plantea el militarismo como realidad cada vez más cercana. Pero también tenemos que ver lo que por dentro nos va colocando al borde de las mismas situaciones de opresión y represión que reprochamos al militarismo latinoamericano. Y hacia ese se va cuando se quiere complacer los apetitos egoístas, inhumanos, de quienes son los únicos beneficiados con la injusticia social.

Correspondencia especial para PUEBLO desde la RFA

Ecumenismo Socialista



Oscar Weiss

"El socialismo y los países en vías de desarrollo".

Por tercera vez se reunirá este año, entre el 25 y el 30 de setiembre, el foro organizado por "Socialism in the World", con el nombre de "Mesa Redonda-78" y al que concurren representantes de todas las tendencias actuales del socialismo mundial, que en esta oportunidad se referirán al tema central que se ha denominado:

En los años anteriores concurren los comunistas de los países europeos del este, los eurocomunistas, socialistas y socialdemócratas, marxistas del África, de Asia y de América Latina a los cuales, este año, seguramente se agregarán los chinos, porque en Yugoslavia y solamente en Yugoslavia, se puede concebir esta

amplia tribuna que representa, en el plano del laicismo socialista, los principios del ecumenismo tan caros a los cristianos de nuestro tiempo.

Asistirán ciento cincuenta teóricos y profesores yugoeslavos y setenta extranjeros, entre los cuales habrá unos ocho o diez latinoamericanos, incluido el autor de esta columna periodística. Y, una vez más, podremos presenciar un debate muy profundo, en que no se conciben los exabruptos apasionados, sino la polémica de alto nivel orientada a encontrar respuestas a los múltiples problemas de la sociedad contemporánea.

Esta nueva Mesa Redonda, la que corresponde al año 1978, estará, pues, centrada en los países en vías de desarrollo, lo que comprende a todos los países de América Latina y constituirá una tribuna adecuada para

exponer las angustias de una inmensa proporción de la humanidad, ya que junto a los latinoamericanos estarán los africanos, los asiáticos y los representantes de otras naciones relativamente de menor desarrollo que las grandes potencias actuales.

Cada vez se acentúa más la convicción de que es preciso dialogar por encima de los apasionamientos dogmáticos y, en este sentido, los organizadores yugoeslavos hacen un aporte de gran significación y, sobre todo, de proyecciones incalculables, pues son pocos los lugares que van quedando donde acepten asistir los voceros de tendencias que se enfrentan, se repudian, se combaten, se denigran, se antagonizan y se repelen, sin pedir ni dar cuartel, como si de sus recriminaciones fuera a surgir la fórmula mágica destinada a

salvar a los pueblos de una muy posible hecatombe.

El foro se hace, ya tradicionalmente, en el acogedor Hotel Croacia, ubicado en la pequeña villa de Cavtat, a unos quince kilómetros de Dubrovnik, que está entre las tres o cuatro ciudades más hermosas de Europa; en un rincón donde el Mediterráneo se torna todavía más cálido y azul que en la Costa Brava española, en los faldeos de las montañas donde anidó la resistencia contra el invasor hitleriano, doscientos veinte representantes de numerosas naciones se reunirán para escuchar ponencias concretas y discutir las con serenidad. Es un buen ejemplo de que se puede siempre encontrar el lugar y la oportunidad para que los razonamientos primen sobre las injurias.

Fracaso IV convencion

UTG a los tribunales a pelear sus derechos

La Unión de Trabajadores de Golfito (UTG) planteará ante los tribunales de trabajo un conflicto socio-económico contra la Compañía Bananera de Costa Rica ("United Brands") en vista de que se venció el plazo para negociar la IV Convención Colectiva, sin que las partes entraran a discutirla, ya que las negociaciones se suspendieron casi a partir del inicio mismo.

El acuerdo entre la empresa y el sindicato fue de negociar los puntos de la convención de acuerdo con el orden en que éstos se presentan dentro del pliego preparado por los trabajadores; siendo el primero una solicitud para que se extienda la IV Convención, a los trabajadores de la división de Quepos, que la patronal se negó a aceptar.

Entre las razones que alegó la empresa para no extender la IV Convención a los trabajadores de Quepos aparece la consideración de que la UTG no está calificado como un sindicato de trabajadores de la United Brands, sino como un sindicato puramente regional que solamente tiene derecho a agrupar a los trabajadores de Golfito.

Dirigentes sindicales de la UTG se mostraron indignados por el alegato que formuló la empresa en vista de que tiempo atrás se impidió a la UTG negociar una convención

colectiva para los trabajadores de Puerto González en la zona de Golfito, que laboran para la Asociación Bananera Nacional (ASBANA), bajo el supuesto de que la unión no tenía ingerencia como sindicato en su lugar, pues se trataba de un sindicato de empresa, que tenía facultad para agrupar únicamente a los trabajadores de la United Brands.

En aquella oportunidad los líderes sindicales apelaron ante el Ministerio de Trabajo que consideró válida la apreciación de que la UTG era un sindicato de empresa que pertenecía a los trabajadores de la United Brands. Hoy día al invocar esta anterior resolución, la UTG recibió comunicación del Ministerio de Trabajo, donde contrariamente, se le califica como un sindicato regional de la zona de Golfito.

Por tanto la indignación de los dirigentes se encausa también hacia la Ministra de Trabajo, Licda. Estela Quesada, que según

apuntan vierte criterio sobre el carácter regional o de empresa de la UTG, conforme convenga en cada oportunidad a los intereses empresariales, de cada centro de trabajo donde el sindicato se disponga a negociar convención.

La UTG amplió en una semana el plazo que había acordado con la empresa para finiquitar lo referente a la IV Convención y que vencía el pasado 23 de setiembre. Ahora el



Isaias Marchena, secretario general de la UTG



Anselmo Matarrita, subsecretario general de la UTG

sindicato pretende que el fallo de los tribunales, le dé oportunidad de enfrentar una huelga legal contra la "United Brands".

La convención de la UTG cubriría a seis mil trabajadores de la United Brands en las divisiones de Golfito y Quepos y una huelga general de estos trabajadores paralizaría los muelles de la zona, las plantaciones de palma africana de la "Yunai" y las fincas bananeras.

El derecho a huelga legal que invocan los trabajadores se encuentra respaldado por el Contrato-Ley que suscribió en 1954 la Administración Figueres con la United Brands.

Pueblo

EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director:
Javier Solís

Publicidad: Jorge A. Videch
OFICINAS:
Avenida 8 Calles 11-13, No. 1158
San José, Costa Rica
Teléfono: 23-38-81
Apartado Postal: 3771

Precio al pregón: ₡ 1.00
Suscripción Anual:
₡ 100.00
Extranjero por avión:
Seis meses: USA \$24.00
Un año: USA \$36.00
Cuenta Bancaria: No. 39828-9
Banco Nacional de Costa Rica
Impreso en los talleres de:
Artes Gráficas de Centroamérica, S.A.

